

06 DE JULIO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Pegan a metrópoli narcoejecuciones



Mafia inyecta diesel y grasa a huachicol



INAI reserva datos sobre sobornos de Odebrecht-Pemex



Se echan la bolita por falta de fiscal



Suben 73% homicidios con arma de fuego: Sales



Mancera pide 10,000 mdp para mitigar inundaciones



MAM: Faltan dos túneles de desagüe



Banxico, ajeno al ciclo político



Grietas en OPEP tiran al petróleo



Chihuahua: arrecia guerra de cárteles; ya van 997 muertos con el panista Corral



Chocan cárteles en Chihuahua; hay 15 muertos



México y EU afianzan combate al crimen



Cayó alcalde por ¡Huachicolero!



Involucran a la esposa de Duarte en peculado



Avala Corte libertad de reos peligrosos



SNA sueño roto



Maduro recurre a matones para atemorizar al Congreso opositor



Homofobia, fútbol y doble moral

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

A escuela de Morena, 7.2 mdp en 2016 (El Universal, p. 4)
Recibe título de la UANL (El Sol de México, p. 5-República)
Arrancan Jornadas Académicas 2017 en la UdeC (Campus Milenio, p. 14)
Suman contratos con el politécnico (Reforma, p. 6)
La UNAM revelará gastos en seguridad (El Sol de México, p. 5)
López Zárate deja rectoría de la UAM Azcapotzalco esta semana; aún no hay sucesor. (La Jornada, p. 30)
Concluyen sin problemas el examen de admisión con tabletas digitales en la UABJO (Campus Milenio, p. 13)

SEP

Arranca plan de educación inclusiva (Milenio, p. 9)
Planea la SEP reubicar a 58 mil alumnos de escuelas multigrado (La Jornada, p. 30)
Estudia sólo 3% de más de 250 mil personas con síndrome de Down (La Jornada, p. 30)
Exigen más espacios escolares en bachillerato (El Sol de México, p. 9)
Discrimina la SEP a discapacitados (Capital de México, p. 22)

SECTOR EDUCATIVO

Tejen red; ganan millones (Reforma, p. 6)
Procederán contra maestra que agredió a un alumno (La Prensa, p. 9)
Acciones en pro de la población (24-Horas, p. 8)
Cobertura satelital a telebachilleratos (24-Horas, p. 7)
Participan 4 mexicanos en olimpiada de química (La Jornada, p. 32)

NORMALES

Normalistas retienen camiones; exigen mantener matrícula (El Universal, p. 19)

SNTE /CNTE

Estados educan a maestros (El Heraldo de México, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	NACIÓN	4

A escuela de Morena, 7.2 mdp en 2016

● El costo por alumno fue de 33 mil pesos en ese año, dice director de la Ponciano Arriaga

GERARDO SUÁREZ

La Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, financiada por diputados de Morena, gastó —en promedio— 33 mil pesos por alumno en 2016 y tuvo un presupuesto anual de 7.2 millones de pesos, informó el director del plantel, Netzaf Sandoval.

Los recursos de la escuela privada de licenciatura provienen de los 20 diputados locales de Morena, así como de legisladores federales, quienes aportan la mitad de su salario cada mes.

Al conmemorar el primer aniversario de la universidad, situada en el Centro Histórico, Netzaf Sandoval aseguró que el costo por alumno de la escuela es muy bajo, pues estimó que en la Facultad de Derecho de la

UNAM, en cada estudiante se invierten 260 mil pesos; y también es inferior al de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Azcapotzalco, donde se invierten cerca de 34 mil pesos en cada uno.

Añadió que para este año el costo estimado por alumno será de 25 mil pesos, porque el plantel ya cuenta con buena parte de la infraestructura y ya no requiere invertir tantos fondos.

El director aseguró que no se trata de una escuela *partito*, porque desde octubre obtuvo su Registro de Validez Oficial de Estudios ante la Secretaría de Educación Pública y 70% de los docentes tienen posgrado. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	REPÚBLICA	5

Recibe título de la UANL

POR DAVID CASAS
CORRESPONSAL

MONTERREY, NL. (OEM-Infomex).- Un transgénero, Luisa Garza, obtuvo que la Universidad Autónoma de Nuevo León le diera el título de Licenciada en Administración como tal y no como el de Luis, su nombre original.

Desde el 2012 llevó corrigiendo documentación, CURP, credencial de elector, el pasaporte, dice y muestra su título, para enseguida pronunciarse porque los congresos locales y federal realicen reformas a los códigos del Registro Civil para que más personas trans no tengan que ir hasta la Ciudad de México a lograr una rectificación.

Garza aseguró que es necesario que se creen protocolos que garanticen los derechos humanos de la comunidad transgénero y reconoce en la UANL la disposición de colaborar en su petición pero debido a que no existe un protocolo para ayudar a las personas transgénero el trámite se tardó.



DAVID CASAS

LUISA GARZA muestra su título de Licenciada en Administración

“La universidad siempre tuvo mucha buena disponibilidad, pero no había un procedimiento y como una parte de la expedición la hace la SEP, tenían que comunicarse con la SEP para que les fueran diciendo que requerían para expedir la cédula y el título”. Ella espera que su caso sienta un precedente y guía para ayudar a estudiantes transgénero que estén en las mismas condiciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	REPORTE	14

Universidad de Colima

ARRANCAN JORNADAS ACADÉMICAS 2017

■ “Si no trabajamos el modelo educativo, no sabremos nunca lo que puede pasar”, planteó la experta en diseño curricular por competencias, Leticia Santacruz Oros, quien dictó la conferencia “El diseño curricular por competencias y su adaptación en el nivel superior”, este lunes por la mañana ante profesores, administrativos y directivos de la Universidad de Colima.

Ella inauguró, con su charla, las Jornadas Académicas 2017 de la UdeC, que cada año se efectúan en el periodo inter-semestral de julio y agosto, en el marco del Programa Institucional de Formación Académica que se va diseñando conforme a las sugerencias de los propios académicos y a la participación de las direcciones de los niveles medio superior y superior de esta casa de estudios.

Este año, las jornadas se realizarán del 3 al 14 de julio y del 31 de julio al 4 de agosto con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016 de la Secretaría de Educación Pública.

La directora general de Desarrollo de Personal Académico, Susana Aurelia Preciado

Jiménez, agradeció la entusiasta participación de profesores, administrativos y directores de planteles, y señaló que “Estas actividades buscan impulsar el modelo educativo a través del desarrollo de las habilidades docentes en las etapas del proceso formativo, en el marco de la responsabilidad social universitaria”.

Para el mensaje inaugural, la delegada del campus Colima, Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez dijo que “difícilmente el proceso de formación y actualización tendrá fin debido a los constantes cambios en nuestro entorno, ante los cuales es imposible que la UdeC quede fuera”.

Aseguró que estas Jornadas Académicas tomarán un mayor impulso y que “el apoyo, participación y compromiso de todos los docentes seguirán siendo fundamentales”.

Posteriormente, en la conferencia, Leticia Santacruz Oros, doctora en Educación y jefa del Departamento de Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, clarificó conceptos sobre las competencias y los analizó en el contexto del modelo educativo vigente en la UdeC.

Las actividades buscan fomentar el desarrollo de las habilidades docentes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	NACIONAL	6

Suman contratos con el Politécnico

El 15 de abril de 2015, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) le quitó el contrato de limpieza a la empresa Fejastec S.A. de C.V., y se lo entregó al día siguiente a REISCO Operadora de Servicios S.A. de C.V., manejada por el líder sindical Marco Antonio Reyes Saldívar.

Las negociaciones para obtener el contrato habían iniciado desde el 27 de marzo de 2015, según reveló el propio Reyes Saldívar en un correo electrónico en el que anexó la copia de un oficio en papel membretado del IPN, mediante la cual le ofrecían asignarle sin licitación el servicio de limpieza.

El contrato fue otorgado en forma idéntica, en las mismas condiciones, en que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) le había asignado ese mismo mes otro contrato de limpieza por 36 millones de pesos.

“La adjudicación directa que nos hacen en el IPN tiene su fundamento en la licita-

ción que REISCO gana en la SCT. Es un documento confidencial por lo que te pido no se vaya a estar circulando, ya que podrían hacer mal uso de él o enviarlo a lugares como el SAT o el IMSS”, pidió el líder sindical a Estela Vega Montaña, quien ha fungido como gestora de contratos en el Gobierno federal.

El servicio de limpieza en el IPN le redituó en 2015 ingresos por 147 millones de pesos a REISCO, de acuerdo con documentos consultados para esta investigación.

GESTIÓN ANTE EL SAT

Justo en la víspera de que el IPN le asignara el contrato a REISCO, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ejecutó un aseguramiento precautorio en las instalaciones de la empresa, en la colonia Magdalena Mixhuca, en la Ciudad de México, por un adeudo de impuestos de 15 millones 645 mil pesos.

El embargo se realizó luego de que el SAT detectó que REISCO había omitido su declaración anual del ejercicio 2013, cuando tuvo operaciones comerciales por 28 millones 929 mil pesos y recibió depósitos bancarios por 69 millones.

El embargo se realizó el 13 de abril de 2015 y tres días

después el IPN asignó en forma directa el contrato.

La gestora Estela Vega intervino para tratar de encontrar una solución al problema fiscal, según consta en este otro mensaje enviado a uno de sus contactos: “Amiga, te mando toda esta info para que la Chabe nos pueda ayudar en carácter de urgente”.

En el mensaje, Estela refiere que el aseguramiento a REISCO ocurrió “casualmente debido a que el 16 de abril nos asignan la cuenta del IPN”.

La empresa no sólo libró sus líos fiscales, sino que un año después, la misma gestora y el líder sindical volvieron a maniobrar para tratar de obtener de nuevo el contrato en el IPN.

En un mensaje enviado el 3 de febrero de 2016 desde su correo mars@kasper.com.mx, Reyes Saldívar se dirigió a Estela con extrema confianza para urgirla a que se moviera para conseguir el contrato, y le hizo llegar la siguien-

te nota para una reunión de negociación que tendría al día siguiente con autoridades del IPN:

“En este contrato se ejerce un presupuesto anual de 250 millones de pesos con IVA. La empresa con la que actualmente préstamos el servicio es REISCO. El contrato tuvo vigencia del 16 de abril al 31 de diciembre de 2015, fue ampliado (20%) de acuerdo con la ley para el periodo 1 de enero al 22 de febrero de 2016”.

Al final, el líder sindical enlistó los nombres de los funcionarios de los que dependía la asignación del contrato: Dr. Enrique Fernández Fassnacht, director de la institución; Francisco Javier Ayala, secretario de administración y el maestro Juan Vera Romero, director general de Recursos Materiales.

A los 17 días de ese correo, uno de los funcionarios enlistados (Juan Vera) firmó el fallo mediante el cual se asignó a REISCO el contrato de limpieza del IPN, por 148 millones 800 mil pesos.

El 5 de marzo de 2017, por tercer año consecutivo, el IPN volvió a asignar otra vez el contrato a REISCO, por un monto superior a los 150 millones de pesos.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	REPÚBLICA	5

LA UNAM REVELARÁ GASTOS EN SEGURIDAD

POR REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México deberá detallar sus gastos en materia de seguridad y protección civil del 2005 al 2016, según ordenó por unanimidad el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, luego de que la institución educativa alegara que no contaba con los registros al nivel solicitado. Sin embargo, el INAI constató que la UNAM no turnó la solicitud a todas sus unidades administrativas, para conformar una respuesta, a pesar de contar con la información.

El comisionado presidente, Javier Acuña Llamas, demandó que realice una búsqueda.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	SOCIEDAD	30

- La Junta Directiva está incompleta

López Zárate deja rectoría de la UAM Azcapotzalco esta semana; aún no hay sucesor

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Esta semana concluye el periodo de Romualdo López Zárate como rector de la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y la Junta Directiva, ente encargado de esos nombramientos en la casa de estudios, no ha designado a su relevo.

El jueves pasado designó a Eduardo Peñalosa Castro rector general, proceso que dio inicio el 5 de junio. El relativo al caso de Azcapotzalco arrancó antes, pero no ha concluido, lo que preocupa a miembros de esa comunidad, debido a que el puesto estará vacante y no saben durante cuánto tiempo, aunque ante la ausencia de rector, la secretaria de esa institución, Norma Rondero, estará al frente.

El procedimiento para nombrar a los rectores de unidad tiene varios pasos: primero, el Consejo Académico de cada una escoge una quinteta de candidatos, luego el rector general escoge de ahí a tres aspirantes, terna que presenta a la Junta Directiva para que haga la designación.

Lo que ha causado incertidumbre en la UAM Azcapotzalco es que los miembros de la Junta recibieron la terna de candidatos que les propuso Salvador Vega y León, luego se entrevistaron con miembros de la comunidad de la unidad para escuchar sus opiniones, después objetaron la terna y cancelaron las entrevistas que iban a hacer a los tres aspirantes.

En el sitio web de la Junta Directiva está publicada el acta de su sesión 155, aunque no las de las 154 previas. En ese documento se señala que dicha instancia objetó la terna porque consideró que el proceso de integrarla no fue apegado a la legislación. Vega señaló en su momento que él ratificó la terna objetada, por lo que ahora la Junta debe decir qué sigue.

Para universitarios consultados, las decisiones de la Junta, del ex rector general de la UAM y del Consejo Académico han llevado a que la comunidad no sepa cuándo se nombrará al sucesor de López Zárate.

Algo que puede aplazar el nombramiento es que el ente de decisión está incompleto. Este órgano, según la legislación, debe tener nueve integrantes, pero desde principios del año tiene una vacante, a lo que se suma que la semana pasada renunció uno de sus miembros y que además, de acuerdo con fuentes de la UAM, otro de ellos está fuera del país. El problema es que para designar a un rector, se requieren seis votos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	REPORTE	13

UABJO

CONCLUYEN SIN PROBLEMAS EL EXAMEN DE ADMISIÓN CON TABLETAS DIGITALES

■ La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) concluyó sin contratiempos la aplicación del examen de admisión a diez mil 394 aspirantes a los 31 programas educativos del nivel medio y superior que oferta la institución para el ciclo escolar 2017-2018 con el uso de tabletas digitales, bajo la supervisión de expertos de la Universidad Veracruzana (UV).

En reunión de trabajo efectuada el fin de semana en la sala ex Rectores con las y los universitarios que participaron en el proceso, el rector Eduardo Bautista Martínez, dijo que el nuevo modelo de evaluación de conocimientos representa una oportunidad sin precedente para todas y todos los aspirantes, pues les permite que al concluir puedan conocer de manera inmediata el puntaje alcanzado.

Sostuvo que el método electrónico garantiza un proceso transparente, con la única finalidad de seleccionar de manera asertiva a quienes ingresarán a la comunidad universitaria, apegados a los estándares

de calidad que fijan los organismos evaluadores y acreditadores y que a la fecha han reconocido al 44.12 por ciento de las licenciaturas ofertadas como programas de calidad a nivel nacional.

Ante el secretario Académico, Javier Martínez Marín; el contralor general, Hilarino Aragón Matías, y el director de Redes, Telecomunicaciones e Informática, Abraham Martínez Helmes, el rector Eduardo Bautista puntualizó que el examen es el mismo para todas y todos y consiste en medir conocimientos y habilidades adquiridas, además de que únicamente lo presentan quienes hayan completado su registro de acuerdo con la convocatoria establecida.

➤ El uso de 300 tabletas electrónicas ayudó a la transparencia de la prueba

Proceso exitoso

➤ En su oportunidad, el director de Evaluación Educativa, Fernando Rolando Martínez Sánchez, explicó que para la aplicación de la prueba digital se usaron 300 tabletas en tres turnos diarios durante 12 días consecutivos, con el objetivo de brindar atención al total de las y los aspirantes.

Detalló que el proceso se desarrolló en completa calma, sin interrupciones de ningún tipo, y la atención personalizada de especialistas de la UV y de la propia UABJO, a fin de que las y los aspirantes pudieran conocer la operatividad de la tableta a través de un video.

Precisó que de acuerdo con el personal especializado para brindar las asesorías, “no hubo un sólo caso de aspirante que tuviera alguna complicación para usar el dispositivo electrónico”.

El Director de Evaluación Educativa de la UABJO comentó que, inclusive, se dio el caso de un aspirante con capacidades diferentes, por carecer de brazos, al que se le ofreció ayuda para operar la tableta, pero no fue necesario porque el joven pudo concluir con el uso de sus codos todos los reactivos sin ningún problema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	POLÍTICA	9

SE INTENTA ROMPER EL ENFOQUE HOMOGENEIZADOR DEL SISTEMA: RODOLFO TUIRÁN

Arranca plan de educación inclusiva

Elba Mónica Bravo/México

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, presentará este jueves la Estrategia de Equidad e Inclusión, la cual pondrá énfasis en la enseñanza indígena y multicultural, atenderá a niñas, niños y jóvenes con discapacidad y por primera vez se focalizará la atención del desarrollo infantil temprano de menores de tres años.

En coordinación con las secretarías de Desarrollo Social y de Salud, la SEP entregará becas a los estudiantes más necesitados y en coordinación con el Hospital Infantil dará apoyos y materiales para que los padres de familia

participen de manera activa en el desarrollo de los menores de tres años.

El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, explicó que se trata de romper el enfoque homogeneizador con el que surgió el sistema educativo nacional, al implementar una estrategia novedosa que pretende beneficiar a millones de alumnos, tan solo la población indígena es de 12 millones, a los que se sumarán los sectores excluidos.

En entrevista con MILENIO, anunció que Sedesol y SEP harán una reingeniería en la entrega de ocho millones de becas para

los alumnos de educación básica, media superior y superior, con lo que se pretende terminar con los errores que había de "inclusión y exclusión" en este aspecto.

La meta de desarrollar habilidades cognitivas de menores de tres años beneficiará a unos 822 mil niños, es decir, se trata de una política educativa transexenal; este año incluirá a 100 mil menores.

Para 2018 se atenderá a 200 mil y la SEP recomendará a la siguiente administración incorporar a 522 mil menores, para lograr una cobertura universal de los sectores más pobres. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	SOCIEDAD	30

- Hoy anuncia plan que incluye a 4,858 centros educativos; hará prueba piloto en 100

Planea la SEP reubicar a 58 mil alumnos de escuelas multigrado

- Debe examinar si hay rutas seguras de transporte para llevar a los estudiantes fuera de sus comunidades

Laura Poy Solano

El programa de Equidad e Inclusión Educativa que anunciará hoy la Secretaría de Educación Pública (SEP) contiene, entre otros temas, impulsar la llamada reconcentración de escuelas, lo que implicará trasladar a alumnos de planteles multigrado —donde un profesor atiende a estudiantes de varios grados en la misma aula— a centros escolares de organización completa, pero fuera de sus comunidades de origen.

En la nueva estrategia de equidad que dará a conocer la dependencia se establece que hay 4 mil 858 escuelas multigrado y comunitarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), donde se atiende a 58 mil alumnos, que se ubican a un kilómetro de escuelas regulares. La dependencia federal destaca que se han identificado 583 planteles Conafe que “pueden ser parte del programa de integración”, donde se atiende a 9 mil 252 alumnos de nivel básico.

De acuerdo con el documento *Ruta para la implementación del modelo educativo*, la SEP realizará una prueba piloto del proceso de reconcentración con 100 escuelas comunitarias, a fin de “poner a prueba la efectividad de las intervenciones propuestas e identificar otros problemas locales relevantes antes de ampliar la escala del programa”.

La dependencia reconoce que entre los factores que se deberán considerar está el examinar si existen “rutas seguras y tipos de transporte, así como la eventual colaboración de las comunidades en el proceso de reorganización”.

El nuevo programa de Equidad e Inclusión Educativa, que se presentará hoy al mediodía en el patio del trabajo de la SEP, también contempla el fortalecimiento de una “educación inclusiva”, por lo que se promoverá la “adaptación y adecuación” de escuelas regulares y especiales para que atiendan a estudiantes con y sin discapacidad.

Para ello, se propone diseñar una “estrategia de transición” de la enseñanza especial a la inclusiva, en la que participarán 250 planteles, como parte de un plan piloto que se aplicará en el ciclo escolar 2017-2018, pues la meta es que para el quinquenio 2025-2030 se logre consolidar un sistema de educación inclusivo en todo el país.

Otro de los ejes centrales del proyecto de equidad que anunciará el titular del sector, Aurelio Nuño Mayer, será el fortalecimiento del programa de becas, a fin de focalizarlo y garantizar mayor impacto en los procesos de movilidad social de los alumnos.

Entre las metas se incluye que para 2018, al menos 40 por ciento de los alumnos de educación básica, cuyos hogares pertenezcan a los primeros cuatro deciles de ingreso, alcancen una beca, y se espera beneficiar a 80 por ciento de los alumnos de bachillerato de este sector de la población.

También se fortalecerán los mecanismos de transición entre un nivel educativo y otro de los estudiantes que reciben becas del programa Prospera, en particular al pasar de la secundaria al bachillerato. En el próximo ciclo escolar 2017-2018, la SEP busca alcanzar una tasa de transición de becarios de 95 por ciento entre quienes concluyen su primaria y logran inscribirse a la secundaria, y de 86 por ciento para los que pasan de secundaria a educación media superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	SOCIEDAD	30

- Se requiere preparación de docentes y abrir más espacios: ONG

Estudia sólo 3% de más de 250 mil personas con síndrome de Down

JESSICA XANTOMILA

En el país, más de 250 mil personas padecen síndrome de Down y sólo 3 por ciento de ellas tienen acceso a la educación, señaló Yesenia Escudero, presidenta de la Fundación Mosaico Down, en la presentación de la campaña *Lápiz, papel o tijera*, organizada en conjunto con Expo Tu Escuela.

Escudero hizo un llamado a que tanto el gobierno como instituciones educativas se involucren más en la enseñanza a las personas con discapacidad. La preparación de docentes y la apertura de más espacios para ellos sería un paso hacia la inclusión, dijo en entrevista.

La principal razón que señalan los padres de niños con síndrome de Down para no llevarlos a la escuela es por la falta de centros educativos, pues son rechazados por no tener más lugares o porque no cuentan con materiales para enseñarles. Esta situación, dijo, los orilla a recurrir a planteles que no están a su alcance económico.

Centros de atención múltiple

Sobre los Centros de Atención Múltiple, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Yesenia Escudero señaló que éstos reciben a menores con diversos tipos de discapacidades, desde autismo, hasta parálisis cerebral, lo que complica la labor de los docentes y el aprendizaje de los niños, debido a que sus necesidades educativas son diferentes.

Señaló que si se quiere tener una enseñanza inclusiva desde la formación de los maestros, se tendrían que dar a conocer las herramientas para educar a menores con o sin discapacidad. Lo que deben hacer las escuelas es prepararlos "para que puedan hacer llegar el conocimiento de distintas maneras a diferentes niños".

En la Universidad del Valle de México, campus Chapultepec, donde se llevó a cabo la presentación de la campaña, la presidenta de la Fundación Mosaico Down dijo que México está "muchos pasos atrás" de países como España y Argentina en la inclusión de personas con discapacidad en el ambiente laboral y en la integración con la sociedad.

La inclusión no se logrará si la SEP presenta los mismos programas educativos a niños regulares y con discapacidad, pues estos últimos lo que requieren es aprender conocimiento práctico "que les sirva para tener una vida independiente".

Le falta mucho a la dependencia federal meterse realmente a las aulas y ver qué está pasando, señaló.

La campaña *Lápiz, Papel o Tijera* tiene como finalidad "sumarse al fortalecimiento de la educación para evitar la deserción escolar, así como sensibilizar a la población en el tema de la inclusión como mecanismo de desarrollo y transformación social en beneficio de la niñez".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	NACIONAL	9

Exigen más espacios escolares en bachillerato

POR JOSÉ LUNA

El Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (Maes) acordó una audiencia con la Subsecretaría de Educación Superior, de la SEP, el próximo viernes 14 de julio para buscar soluciones al problema de la falta de espacios en ese nivel, ya que cada año se quedan sin lugar alrededor de 200 mil examinados.

La víspera, frente a la sede de la SEP, colocaron de manera simbólica "la primera piedra" para la construcción de lo que debería ser una nueva universidad pública, con autonomía, gratuita y de alto nivel académico.

De forma paralela, hicieron una invitación a aspirantes y

familiares para que el lunes siguiente participen en la asamblea que realizarán frente a la Escuela Superior de Economía, en el Casco de Santo Tomás, del IPN.

Entre las nueve peticiones del Maes resalta la que plantea la incorporación del Colegio de Bachilleres al sistema metropolitano de bachillerato a efecto de garantizar el pase directo de los egresados a las licenciaturas de la UAM, así como los estudiantes de los Cetis, Conalep y Cecytem tengan pase directo a estudios profesionales en el IPN.

La organización aseguró que en México faltan universidades y calificó como una "vergüenza nacional" el hecho de que solo haya escuela para tres de cada 10 jóvenes en edad de cursar estudios superiores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	1	22

Discrimina la SEP a discapacitados

Planes de estudio, sin atender capacidades diferentes

DALILA ESCOBAR

La Secretaría de Educación Pública (SEP) le volvió a fallar a los niños con síndrome de Down con los planes y programas de estudio, que siguen con el enfoque únicamente para estudiantes sin discapacidad, aseguró Yesenia Escudero, directora de la Fundación Mosaico Down A.C.

Aunque este jueves la SEP presenta su programa de equidad e inclusión, los contenidos de los planes y programas muestran, una vez más, la discriminación contra esta población infantil para que estén dentro de las aulas regulares de todas las escuelas del país.

Durante la presentación de la campaña "Lápiz, papel o tijera", organizaciones informaron que en México hay 250 mil niños con síndrome de Down, y sólo tres por ciento de ellos van a la escuela.

"Creo que todavía le falta mucho a la SEP para meterse realmente a las aulas y ver qué es lo que está pasando, porque es muy fácil hacer un programa educativo y decir 'toma maestra, llévalo a la práctica', eso es bien complicado", señaló Escudero.

250 MIL

NIÑOS

con esta condición viven en México

Expuso que una solución, por ejemplo, es que una maestra con 20 alumnos con una discapacidad necesitaría de una o hasta tres asistentes para llevar a cabo la enseñanza, "desde ahí, creo que ya fallamos, porque el gobierno, por supuesto, no va a querer dar más presupuesto para contratar más maestros para que esto pueda llevarse a la práctica de una manera correcta".

Escudero denunció que la sociedad todavía tiene la idea de que las personas con síndrome de Down no son capaces de aprender y, entonces, la mayoría piensa que no tiene ningún sentido llevarlas a la escuela.

"Las personas con síndrome de Down no están enfermitas, tienen una discapacidad, una condición genética, porque no es una enfermedad que se cure con una medicina", aclaró.

3

POR CIENTO

de la población con esta característica va a la escuela

Otra alerta de la actual situación es la falta de interés por tener sólo un censo, dado que acusan que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sólo tiene registros aproximados de las personas con síndrome de Down.

Lo que se debe buscar en los planes y programas son conocimientos concretos, como "las letras, sumas, restas, dar cambio en una tienda, cosas más prácticas, que les sirvan para que tengan una vida realmente independiente", comentó la activista.

En el país aún son muy pocas las personas con síndrome de Down que se insertan en el ámbito laboral, en ello influyen la falta de espacios educativos y el miedo de los padres de "soltar" a sus hijos.

"Los papás tienen miedo de que se quemén, que se corten, que los empiezan a limitar", explicó. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	NACIONAL	6

Favorecen al 'Rey de la limpieza'

Tejen red; ganan millones

Una investigación de la organización Mexicanos Unidos Contra la Corrupción evidencia el trato entre Marco Antonio Reyes Saldívar, dirigente de trabajadores de limpieza, y la cuñada de un funcionario de Capufe para la contratación del servicio en dependencias federales.

Una red de empresas ligadas a un líder sindical que ha traficado información reservada del Gobierno recibió en cuatro años contratos por más de mil 200 millones de pesos en 30 dependencias federales.

Marco Antonio Reyes Saldívar, cuya familia ha controlado durante décadas el sindicato de trabajadores de limpieza, negoció contratos con la cuñada de un funcionario federal, quien actúa como gestora ante dependencias gubernamentales, de acuerdo con una red de correos electrónicos a la que se tuvo acceso.

El mayor monto de asignaciones lo recibió en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en donde el líder sindical presuntamente incurrió en tráfico de influencias, de acuerdo con los mensajes que intercambió con Estela Vega Montaña, cuñada del número dos de Caminos y Puentes Federales (Capufe), Mauricio Sánchez Woodworth.

En los correos, Reyes le solicitó ayuda a Estela para concretar contratos en el IPN, que entre 2015 y 2017 sumaron más de 440 millones de pesos.

Ambos personajes también habían participado en la red de tráfico de información confidencial en Capufe, que fue revelada en mayo de 2017 por la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el llamado CapufeLeaks, que derivó en contratos irregulares por 770 millones de pesos.

REISCO Operadora de Servicios S.A. de C.V. es la principal empresa que maneja el líder sindical, aunque además está ligado a Kasper, Claver y Ocram Seyer S.A. de C.V. (esta última es su nombre al revés: Marco Reyes).

LOS CONTACTOS

Estela Vega no sólo intervino en negociar contratos en el Gobierno federal, como muestra este correo enviado el 30 de noviembre de 2015 a un contacto de nombre Mariana Trueba, a quien le pide ayuda para prospectos de clientes en la ciudad de México: "Amiga, los lugares que nos interesa entrar es en la PGJDF (Procuraduría capitalina), en el Tribunal Superior de Justicia y en las líneas del metro de la 1 a la 9. Besooooos".

Unos meses después, en otro correo fechado el 16 de marzo de 2016, Estela Vega le escribió a otro contacto, para negociar un posible contrato de servicios en la Procuraduría de Justicia.

La misma gestora realizaba tareas de cobradora ante dependencias federales, por contratos obtenidos por el líder sindical.

"Sister, buenas tardes. El día de ayer ingresamos este escrito solicitando el pago en

RAÚL OLMOS / MCCI

el INBA. Me ayudas haciendo llegar copia a nuestra amiga por favor", le escribió Reyes Saldívar a Estela el 3 de agosto de 2016.

En el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la empresa REISCO obtuvo entre 2014 y 2017 contratos por 60 millones 426 mil pesos.

AJUSTAN LICITACIÓN

El 4 de febrero de 2016, Reyes pidió el apoyo de la gestora para la negociación de un contrato de limpieza en el Hospital General de México.

Según los correos electrónicos a los que se tuvo acceso, el líder sindical hizo ajustes a las prebases de la convocatoria, para adaptarlas a los requerimientos de sus empresas, y luego se las entregó al Director de Recursos Materiales del hospital el día de su cumpleaños.

"Anexo encontrarán las Prebases que desde el año pasado le fueron entregadas al Dr. Jorge Bolaños de manera directa en sobre cerrado, de acuerdo a lo establecido en la reunión del 5 de noviembre (era su cumpleaños). Es importante saber si van a considerar los puntos que les marcamos en color verde", dice el mensaje.

Los ajustes que habían marcado en las prebases hacían referencia al cumplimiento de normas avaladas por la Secretaría del Trabajo, certificación de calidad en servicios hospitalarios y constancias de capacitación en desinfección de áreas de internamiento.

"Les pediría que se insistiera en que esto sea considerado, (el Dr.) podría argumentar que estamos cambiando las bases y que no se lo van a permitir, esto no es cierto pues como notarán las sugerencias se hacen sobre el mismo documento que ellos publicaron el año pasado y el fundamento jurídico (además de las múltiples justificaciones prácticas y de servicios)? que lo dejarían sin justificación alguna para no incluir lo solicitado", añade el correo.

Reyes Saldívar menciona que cuenta con cuatro empresas que cumplen con lo requerido en las prebases, con lo que simularía competencia. Con ellas -agrega el correo-, el Hospital puede "soportar su estudio de mercado que posteriormente servirá para justificar lo solicitado si es verdad que alguien se lo observa".

Casi al final del correo, pide a Estela valorar el apoyo que otorgará el contacto que tienen en el hospital, para determinar si se inscriben o no en la licitación.

"Además de saber si en verdad va a apoyar este amigo será necesario que nos indique el techo financiero si es con o más IVA, nos dé anticipadamente un juego de las bases ya definitivas (para ver si cumplió con apoyar) y nos indique si podremos participar en la evaluación de las muestras y propuestas (que nos dejen ver las propuestas y muestras que entregue la competencia). Con esto y dependiendo sus reacciones y

justificaciones podremos conocer qué tan real es el apoyo que el Dr. brindará, si no lo consideran sólido es importante saberlo para entonces analizar el si vamos o no a la licitación y en qué condiciones", concluye el correo enviado por el líder sindical.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	NACIONAL	6

APROVECHAN INFLUENCIAS

Algunos correos electrónicos que intercambiaron Marco Antonio Reyes Saldivar, líder de trabajadores de limpieza, y Estela Vega Montaño a los que tuvo acceso MCCI.

SIN LICITACIÓN. El líder sindical da cuenta de la adjudicación directa en el IPN.

Te pido leer con atención y podrás observar que la adjudicación directa que nos hacen en el IPN tiene su fundamento en la licitación que Reisco gana en la SCT.

Es un documento confidencial por lo que te pido no se vaya a estar circulando, ya que podrían hacer mal uso de el o enviarlo a lugares como el SAT o el IMSS.

Asimismo y con el propósito de saber si su representada estaría en condiciones de otorgar el citado servicio al Instituto Politécnico Nacional en iguales condiciones en cuanto a precio, características y calidad de los bienes o servicios materia del contrato celebrado con la

ANEXO ENCONTRARÁN LAS PREBASES que desde el año pasado le fueron entregadas al Dr Jorge Bolaños de manera directa en sobre cerrado, de acuerdo a lo establecido en la reunión del 5 de noviembre (era su cumpleaños).

AJUSTES. Reyes menciona requerimientos en el Hospital General de México.

AMIGA, TE MANDO TODA EST INFO, PARA QUE LA CHABE NOS PUEDA AYUDAR EN CARACTER DE URGENTE

MEDIADORA. Mensajes que Vega Montaño envió a sus contactos en el SAT ante el embargo a REISCO.

Varias empresas, mismo dueño

Dependencias que más contratos de limpieza han asignado entre 2014 y 2017 a las empresas REISCO, Claver, Kasper y Ocram Seyer, todas ligadas al líder sindical Marco Antonio Reyes: (Millones de pesos)

IPN	\$425,595,000
SEP	198,304,360
SCT	171,200,293
SAT	65,531,233
INBA	60,426,721
ISSSTE	55,767,405
CAPUFE	40,791,563
SEDESOL	34,220,892
Secretaría de Cultura	18,580,926

CADA VEZ MÁS

Contratos otorgados por el Gobierno federal a REISCO, la principal empresa del líder sindical: (Millones de pesos)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	INFORMACIÓN GENERAL	9

Procederán contra maestra que agredió a un alumno

Rubén Pérez

TOLUCA, Méx., 5 de julio.- Tras los hechos registrados en una escuela pública del municipio de Texcoco, donde una maestra agrede a uno de sus alumnos, suceso que se hizo viral en las redes sociales, la Secretaría de Educación Pública del gobierno del Estado de México dio a conocer que la profesora Marina Pérez Velázquez, de cuarto grado que agredió física y verbalmente a un estudiante, fue puesta a disposición de la Supervisión Escolar zona 15, a fin de proceder conforme a derecho y determinar su situación jurídica.

Lo anterior, en cumplimiento al protocolo de actuación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), instancia que ha solicitado la intervención de la Contraloría Interna y de la Unidad de Asuntos jurídicos de dicho organismo, para que en el ámbito de su competencia procedan a realizar las acciones conducentes.

A fin de salvaguardar el término del ciclo escolar del grupo, se asignó como docente al profesor José Luis Cruz Antonio, actual subdirector del plantel. Asimismo, personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México visitará el plantel para desarrollar actividades con los alumnos de cuarto grado y descartar alguna situación similar con el resto de los estudiantes.

El gobierno del Estado de México condena cualquier forma de violencia escolar y reitera que éste u otro tipo de actos de violencia escolar no quedarán impunes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	NACIÓN	8



EN CAMPECHE

Acciones en pro de la población

Con el fin de establecer acciones para elevar el bienestar de la población, el secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda, y el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, encabezaron la reunión de trabajo del grupo directivo de la Estrategia Nacional de Inclusión del estado de Campeche. En tanto, el mandatario entregó becas por más de cuatro millones de pesos a alumnos de excelencia de educación básica y superior. /REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	NACIÓN	7



DANIEL PERALES

EN MICHOACÁN

Cobertura satelital a telebachilleratos

El subsistema de Telebachillerato de Michoacán solicitó a la SCT extender la conectividad satelital a 182 localidades, que podría ser realidad próximamente con el programa México Conectado. Esta acción beneficiaría a más de 10 mil 500 estudiantes y 650 docentes, así como fortalecería el desarrollo de la región. /REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	SOCIEDAD	32

Participan 4 mexicanos en olimpiada de química

DE LA REDACCIÓN

Cuatro jóvenes universitarios de Michoacán y Sonora integran la delegación mexicana que participará a partir de este jueves y hasta el próximo día 15 en la Olimpiada Internacional de Química (IChO, por sus siglas en inglés) que se verificará en Tailandia, informó la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

En los 25 años en que ha participado en este certamen, México ha conseguido ocho preseas de plata, 37 de bronce y 13 menciones honoríficas. La primera asistencia del país fue a la 24 IChO Estados Unidos, en 1992.

Integran la delegación mexicana Alejandro Ponce Alonso, Alejandro Balderrama Celestino y Trinidad Rico Vázquez, de Michoacán, y Brayan Ramírez Camacho, de Sonora, quienes competirán con jóvenes de 75 países.

En un comunicado, la AMC informó que los jóvenes fueron seleccionados entre los mejores estudiantes de la 26 Olimpiada Nacional de Química (ONQ), en marzo pasado, y que el comité organizador integró la selección entre los alumnos que obtuvieron primer lugar en la etapa interna y el mejor rendimiento durante el entrenamiento.

El coordinador de la ONQ, Mauricio Castro Acuña, reconoció que los estudiantes mexicanos que asistirán al concurso internacional son cuatro alumnos muy destacados y que este año se hizo una selección aún más rigurosa, "porque sabemos que el nivel de una olimpiada internacional es bastante alto".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	ESTADOS	19

Normalistas retienen camiones; exigen mantener matrícula

● Acusan represión de las autoridades; buscan se conserven los 342 espacios

JUSTINO MIRANDA Corresponsal

Tlaxcala. — Una representación de estudiantes de la escuela normal rural femenil *Benito Juárez*, de Panotla, se reunió este miércoles con el secretario de Educación Pública estatal, Manuel Camacho Higareda, para atender el pliego petitorio estudiantil cuya premisa es mantener la matrícula de la institución.

El funcionario comunicó que respetará la actual matrícula. Preciso que ingresarán 61 aspirantes para el ciclo escolar 2017-2018, el mismo número de estudiantes que egresará. "Si hablamos de un ambiente de calidad, necesitamos generar las condiciones mínimas para lograrlo. De tal suerte que sería difícil alcanzar este objetivo si el número de ingresos crece más allá de lo que actualmente existe", argumentó.

El encuentro entre las estudiantes y autoridades de la secretaría ocurrió después de que la noche del martes la

Comisión Estatal de Seguridad desplegó un operativo para recuperar tres camiones en poder de las estudiantes. Con esos vehículos llegaron a las inmediaciones de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (Uset) donde pretendían realizar la "toma" del inmueble para exigir atención a sus demandas.

Los elementos policiales recuperaron los vehículos alrededor de las 23:00 horas del martes, por lo que obligaron a las alumnas a abandonarlos. Dicho acto fue considerado por las estudiantes como un acto de "represión" y así lo divulgaron en redes so-

ciales. El gobierno del estado informó que la actuación policial se debió a denuncias presentadas en la procuraduría por la retención de los autobuses. El gobierno estatal informó que para la recuperación de los autobuses participaron policías estatales desarmados y el operativo fue atestado por visitantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) "para verificar que el actuar de los elementos respetara las garantías individuales de las estudiantes".

Con el apoyo de gruas se retiraron los autobuses recuperados y personal de la CES se mantuvo resguardando las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública. Los autobuses fueron puestos a disposición de la Procuraduría General de Justicia de Tlaxcala, para que las compañías a las que pertenecen puedan acreditar la posesión de las unidades.

Las alumnas demandan que las autoridades educativas conserven la matrícula de 342 estudiantes, puesto que señalan que la intención es reducir a 232 el número de alumnas, a partir del próximo ciclo escolar. Por ello difundieron la toma de las instalaciones de la USET. Más tarde se reunieron con las autoridades. ●

"Si hablamos de un ambiente de calidad, necesitamos generar las condiciones para lograrlo. Sería difícil alcanzar el objetivo si el número de ingresos crece más allá de lo que existe"

MANUEL CAMACHO
Secretario de Educación estatal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	PAÍS	14

#REFORMA EDUCATIVA

Estados educan a maestros

GOBIERNOS LOCALES, SNTE Y PANAL EDIFICAN INSTITUTOS DE PROFESIONALIZACIÓN ESTATALES PARA DOCENTES

CENTROS EN PROCESO

ESTOS SON LOS ESTADOS QUE TIENEN PREVISTO CONSTRUIR INSTITUTOS

- Tlaxcala / Sinaloa / Quintana Roo / Jalisco / Durango

POR IVÁN RAMÍREZ

IVAN.RAMIREZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Puebla, San Luis Potosí y el Estado de México cuentan ya o están en proceso de construcción de Institutos de Profesionalización del Magisterio; otras cinco entidades tienen en sus congresos iniciativas para crearlos, informó el dirigente nacional del Partido Nueva Alianza (Panal), Luis Castro.

Estos centros son promovidos por el Panal, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y gobiernos locales con la idea de que los profesores puedan tomar cursos de actualización en sus estados y que aprendan habilidades necesarias de la Reforma Educativa. "Se busca una sinergia administrativa entre



La infraestructura administrativa de la entidad se reorganiza para cumplir la Ley".

LUIS CASTRO
PANAL

EDUCACIÓN EN DATOS

4

años tiene que se promulgó la Reforma Educativa en México.

1

millón 47 mil docentes dan clases en escuelas públicas de nivel básico.

2

años tiene de creado el primer Instituto de Profesionalización docente

la Reforma Educativa, el Nuevo Modelo, articulado con el desarrollo profesional de quien lo va a impartir", explicó en entrevista Luis Castro.

El primero de estos centros, en San Luis Potosí, fue inaugurado hace dos años, los siguientes fueron aprobados en el Estado de México y en Puebla, este último está en construcción y opera en instalaciones provisionales desde principios de año.

Durante el primer semestre de 2017 se planteó también la creación de otros nueve espacios, aunque sólo en cinco estados hay iniciativas formales para su construcción.

Castro afirma que cada estado cuenta con fondos y estructuras para concretarlos.

Es decir, cada entidad ya realiza formación, capacitación y actualización de sus profesores, pero se busca que haya una reorganización de estos procesos en un organismo descentralizado que articule lo que se imparte en los estados con la Ley General del Servicio Profesional Docente. ●

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Presencia de la Universidad Autónoma Metropolitana | Eduardo Peñalosa castro (La Crónica de Hoy, p. 20)

Artículo Violencia en las universidades ¿novedad? | Rafael Montesinos (Campus Milenio, p. 11)

Columna El Correo Ilustrado | Piden respeto irrestricto ala legalidad en el IPN (La Jornada, p. 2)

SEP

Artículo Educación para todos. | Aurelio Nuño (Reforma, p. 12)

Artículo La ilusión de los planes de estudio. | Alberto Sebastián barragán (La Jornada, p. 15)

Artículo Primera Parte Nuevo RVO | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)

Artículo Los tiempos y los candidatos | Leonardo Kourchenko (El Financiero, p. 34)

Columna El radar Excélsior | El Sondeo. La SEP (Excélsior, p. 2)

Columna El Correo Ilustrado | Nota sobre la SEP, “con informe parcial” de la ASF (La Jornada, p. 2)

Columna Cuevas y la cortina del nopal | Nuevo Modelo, nuevos libros de texto (Campus Milenio, p. 12)

Columna Frentes Políticos | Fábulas e insidias (Excélsior, p. 13)

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

Columna Los madrugadores a los pinos. Aurelio Nuño (Basta, p. 30)

Columna Estrictamente personal | 2018: choques en el paraíso (El Financiero, p. 43)

Columna Al margen | Al margen (El Economista, p. 55)

Columna El Privilegio de opinar (El Economista, p. 39)

Columna Serendipia (El Heraldo de México, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo ¿Qué sabe hacer el Estado mexicano? | Carlos Elizondo Mayer-Serra (Excélsior, p. 12)

Artículo El abuso sexual y la violencia infantil, una realidad por cambiar en México | Diva Hadamira Gastélum (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Columna Mexicanos Primero | ¿Qué esperar de un nuevo "México en inglés"? (El Financiero, p. 35)

Columna Sociedad y justicia | Las generaciones y los sexenios (Impacto Diario, p. 3)

Columna Los malosos | Villa Rivera, dos veces plagiado en Culiacán en poco tiempo (Impacto Diario, p. 3)

Columna Con pies y cabeza. Lanzarán noticiero científico y cultural (Milenio, p. 12)

SNTE/CNTE

Artículo ¿Estará preparada Margarita Zavala? | Mario Melgar Adalid (El Universal, p. 20)

LA
CRÓNICA DE HOY

EDUARDO PEÑALOSA CASTRO

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA.
Casa abierta al tiempo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	ACADEMIA	20

La Rectoría que asumo estará orientada a la comunidad, centrada en la resolución de problemas y en la construcción de su presencia a partir de logros en el trabajo colegiado con actores internos y externos, en la gestión y en la creación de reformas reglamentarias para identificar y aplicar mecanismos novedosos que favorezcan la formación integral de los alumnos

VOCES DE LA UAM

Presencia de la Universidad Autónoma Metropolitana

Como Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) reconozco la enorme calidad de esta institución. Sin embargo, como ya he mencionado en otros foros, en los 43 años de vida de la UAM existe un deterioro en su presencia, vista como el impacto de su participación en las funciones de docencia, investigación y preservación de la cultura. Entiendo que este efecto, si bien es multicausado, puede tener un origen en la ausencia de motivación entre los especialistas de esta comunidad.

La UAM enrola a profesores-investigadores que acumulan una enorme experiencia y capacidad de análisis y crítica de la realidad y sus problemas. Esta figura es una fortaleza, y los estudiantes se benefician de expertos en una materia y que además están en contacto empírico o conceptual con objetos de conocimiento que son pertinentes. En la UAM abundan expertos en áreas tan diversas como las ciencias básicas, la antropología, la sustentabilidad, la biotecnología, por nombrar algunas. Fue creada en 1974 con la solución de los problemas nacionales como una de las consignas.

La creación de la UAM en 1974 obedeció en principio a la necesidad de cobertura educativa, pero también planteó un esquema institucional innovador. A partir de

una visión renovada de este modelo fundacional, y pensando en la recuperación de la presencia es que proponemos trabajar.

La primera tarea será fortalecer la presencia de la UAM en la vida nacional, mediante el ejercicio pleno y democrático de sus funciones sustantivas y la difusión exhaustiva de su investigación. He propuesto crear un consorcio de universidades para crear un espacio que favorezca el análisis crítico de los problemas del país y la puesta en marcha de soluciones a los mismos, a partir de que las instituciones de educación superior participantes compartan su visión, experiencia y buenas prácticas. En primera instancia, propondremos esta idea a instituciones con compromiso como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y el Centro de Investigación y Docencias Económicas, entre otros.

También realizaremos un Foro Interuniversidades con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades de cada sede académica, y en él participarán de manera integrada los tres sectores que conforman la Universidad: alumnos, personal académico y trabajadores administrativos. Los resultados de este foro serán insumos de evidencia y guía del trabajo para

la Universidad.

En lo que se refiere al presupuesto, procuraremos un acercamiento permanente con instancias como las secretarías de Hacienda y de Educación Pública, con el propósito de diseñar estrategias que posibiliten la obtención de fondos multianuales. Somos conscientes de que el Estado debe proveer recursos a la Universidad, pero también sabemos

que es conveniente que existan ingresos derivados de los servicios que puede prestar, ya que existe un marco legal que avala esta posibilidad, tanto en la Ley Orgánica de la Universidad como en la Ley de Ciencia y Tecnología.

En México existen más de 27,000 investigadores en el SNI y no hay indicadores comparables en innovación, a juzgar por patentes o empresas universitarias creadas, lo cual hace pensar que los investigadores podrían crear más productos derivados del conocimiento y con esto mejorar la diversificación de ingresos, dado que se cuenta con los especialistas y las instituciones que requieren la transferencia de este conocimiento.

En consonancia con lo anterior, en esta gestión se impulsará la creación y aprobación de un Reglamento de transparencia y rendición de cuentas para el acceso a la información, respecto del uso de los recursos de la Universidad.

Además es ineludible iniciar el proceso de actualización de los reglamentos que rigen el trabajo académico, tanto de evaluación, como de ingreso y permanencia, esto implica la reformulación del Tabulador, al tiempo que se diseñen rutas para la carrera académica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	ACADEMIA	20

mica. Asimismo, será necesario contar con un programa de retiro digno para nuestros profesores. La apuesta es trabajar en una Universidad integrada, con autonomía en los aspectos que articulan cada una de sus unidades, transparente en sus acciones, con la activa participación de los sectores que la integran, de los órganos personales y colegiados y de expertos externos; que logre mejorar la cobertura, actualizar la oferta docente y la investigación, así como impulsar la preservación, difusión de la cultura y la vinculación, permitirá emprender una gestión óptima que fortalecerá la presencia de la Universidad en el país y en el extranjero. Es necesario considerar la educación como una función sustancial para la sociedad; y la integración, el diálogo y la búsqueda de consensos con sus sectores, como la manera idónea para encauzar a un grupo integrado por más de 50, 000 miembros hacia la conformación de una comunidad que contribuya a la recomposición del tejido social de nuestra nación. La Rectoría que asumo estará orientada a la comunidad, centrada en la resolución de problemas y en la construcción de su presen-

cia a partir de logros en el trabajo colegiado con actores internos y externos, en la gestión y en la creación de reformas reglamentarias para identificar y aplicar mecanismos novedosos que favorezcan la formación integral de los alumnos, la generación de conocimiento interdisciplinario, pertinente y orientado hacia la consolidación de la UAM como un polo de desarrollo científico, tecnológico, humanístico y cultural. En esta gestión realizaré un esfuerzo particular por generar un ambiente incluyente y transparente, que privilegie la calidad en la realización de las tareas sustantivas de la Universidad. El liderazgo será ejercido con un enfoque de comunicación de abajo hacia arriba, a partir de una clara, precisa y cotidiana rendición de cuentas y con el diálogo como fundamento del trabajo. La experiencia y calidad acumulada a lo largo de 43 años por el capital humano que conforma a la UAM, será la base que asegurará el éxito de las iniciativas que emprenderemos y en las que confío contaré con la entusiasta participación, capacidad y compromiso de los miembros de esta comunidad. Todo lo anterior en un entorno de trabajo colaborativo, y donde prime el diálogo, que son valores de esta importante universidad.

 *"Es necesario considerar la educación como una función sustancial para la sociedad"*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	11

Academia y entorno

Violencia en las universidades ¿novedad?

Rafael Montesinos

Desde luego que no es ninguna novedad el fenómeno de la violencia en las *Instituciones de Educación Superior* (IES), la cuestión es que la crisis societal que vivimos actualmente está exacerbada por el fracaso del gobierno mexicano en su esfuerzo por garantizar los mínimos de la seguridad pública que requiere la integridad de los ciudadanos. Bueno, en realidad nunca lo ha logrado y esto explica con mucho el conflicto que hoy vivimos a partir de la impunidad con que actúa el narcotráfico, el crimen organizado y ampones propios de la marginalidad social.

Si bien no nos queda más que reconocer la gravedad de la situación entre la que destaca el fracaso del gobierno mexicano para promover un sistema social mínimamente digno, habremos de preguntarnos qué lugar toca a las universidades públicas dentro de tal calificación. Pues como han insistido varios especialistas de este suplemento *Campus*, las universidades son parte de las instituciones que dan forma al Estado. Así que debiéramos tener claro, hasta qué grado permea la compleja crisis política, económica y cultural a las IES, y si esto limita sus posibilidades para cumplir con el cometido social que le corresponde en toda sociedad occidental. Lo cual hace imposible considerar siquiera, la posibilidad que las universidades públicas se mantengan cuasi inmaculadas ante la grave descomposición política, ideológica e institucional por la que atraviesa nuestro sistema social.

Ante tal pregunta es que desde 2010, iniciamos en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) un proyecto de investigación apoyado por el CONACYT que en su primera etapa se denominó *Estudios comparativos sobre género. Educación, trabajo y violencia entre hombres y mujeres*; y en la segunda: *Estudios comparativos sobre la violencia en las universidades públicas*.

Desde el inicio del proyecto subrayamos que la sociedad difícilmente consideraba la crisis o, al menos, el aletargamiento de las IES dada la tendencia a idealizar la imagen de las universidades a través del discurso de los funcionarios públicos, ya sea del poder federal, estatal y hasta municipal; o mediante lo que simboliza para la sociedad mexicana el hecho que algún miembro de su familia tenga el privilegio de acceder a una carrera profesional.

La segunda pregunta que guía a la fecha este esfuerzo colectivo, es cuestionar si las universidades públicas están haciendo y/o pueden hacer algo para resolver el fenómeno de la violencia que hoy no deja libre de ello a espacio social alguno. Desde el espacio público, el mercado de trabajo, hasta el familiar.

No obstante, tal tipo de cuestionamiento no puede ser planteado a los funcionarios gubernamentales quienes acompañan muchos eventos institucionales, sobre todo cuando se hacen los nombramientos de altos funcionarios o los investigadores de las universidades obtienen algún reconocimiento; llenándose la boca y dando rienda suelta en su precario discurso para alabar a las universidades que, finalmente, les permite hablar públicamente de los valores éticos y humanos, la ciencia el desarrollo y la solución de los problemas que acechan a la nación.

Tampoco a los funcionarios responsables de la gestión universitaria, quienes como sostenemos a partir de nuestros hallazgos de nuestras investigaciones, se encuentran más preocupados por su futuro personal que el de la nación a la cual debieran servir las IES. Quedan inmersos en las luchas de poder que acontecen en las universidades a las que pertenecen, como también, en su momento, han destacado varios especialistas de *Campus*. O en el peor de los casos, continúan haciendo caso omiso a la urgencia de resolver el problema de la violencia, se limitan a hacer declaraciones públicas, firman todos los convenios relacionados de una u otra forma con atender el problema, hasta crean las figuras relativas a la *defensa de los derechos de los universitarios* (proyectos que han demostrado ya su fracaso o sus profundas limitaciones) y/o la figura de equidad y género, atendiendo las tendencias de los países de democracias avanzadas, simulando con ello la atención que dan al progresivo fenómeno de la violencia.

La cuestión es que hacerse institucionalmente tal pregunta, si las IES atienden o están en condiciones de hacer algo para resolver este problema social que nos aqueja desde las dos últimas décadas del siglo pasado; requiere de un gran valor ético y por ello de la voluntad política para realizar una comprometida autocrítica. Un proceso de carácter interno pues

las universidades públicas son receptáculo de la capacidad intelectual, capital cultural al que se refiere Bourdieu, necesario para garantizar que las universidades tengan la capacidad de cambio y colocarse en la punta de lanza para impulsar la solución de los problemas más urgentes.

Es decir, si las IES mexicanas reconocen su desfaseamiento, su crisis institucional que la descubre inerte ante los progresivos acontecimientos, como para definir una estrategia que obligue a la acción inmediata para generar las condiciones que le permitan explotar el total de sus capacidades, las correspondientes al capital cultural que nos referíamos, y comenzar el primer escalón de un largo y sinuoso camino. Pues el problema de la violencia como la que vive nuestro país, no se resuelve en los 15 minutos que esperan los políticos. Se trata de comenzar...sí, de comenzar a construir el primer escalón dado el fracaso de la política policiaca-militar del gobierno mexicano.

Así que nuestra propuesta ha apuntado hacia un diagnóstico institucional sobre las formas de violencia que se reproducen en las IES, y de ahí, definir las acciones que permitan explotar los verdaderos potenciales de las universidades, sobre todo públicas, para iniciar un proceso de intervención en el entorno al que se deben. Para ello, las comunidades universitarias tendrán que pasar sobre los intereses personales y de grupo que han impedido el desarrollo de proyectos que ya avanzan en ese sentido.

Por nuestra parte venimos publicando sobre el tema de la violencia en las universidades públicas, en revistas especializadas de excelente difusión, además de los siguientes libros. de Rosalía Carrillo Meráz (2015) *Violencia en las universidades públicas. El caso de la UAM*; el de mi autoría: (2016) *Otra mirada a las universidades públicas. Violencia entre hombres y mujeres*, y estamos preparando el libro *Violencias comparadas en universidades públicas*, cuyos resultados esperamos compartir con ustedes en este especializado y prestigiado espacio editorial. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Piden respeto irrestricto ala legalidad en el IPN

Enrique Fernández Fassnacht, director del Instituto Politécnico Nacional:

Las leyes y reglamentos que rigen la vida institucional de esta casa de estudios le han significado un costo a lo largo de su historia. Desde su creación, en 1936, ha sido una demanda permanente de su comunidad contar con una reglamentación acorde con los intereses de la misma. La ley orgánica actual es la más completa de las cuatro promulgadas en el IPN.

El respeto irrestricto a la legalidad debe empezar por los directivos de la institución, lo cual no ha ocurrido plenamente, como lo evidencian algunos hechos ocurridos en la actual administración: abril de 2016, conflicto en los Cecyts (vocacionales) que pudo llevar al Politécnico a un colapso mayor que el ocurrido en 2014; instancias inadecuadas, como el Consejo General Consultivo y la oficina del Abogado General, para resolver las relaciones entre los órganos de gobierno y las representaciones de trabajadores y estudiantes; el más reciente, ocurrido en la Esime Azcapotzalco, donde, en contra de la opinión de la comunidad escolar, se trató de imponer a una persona repudiada e indeseable como director, lo cual derivó en un paro de labores de profesores, trabajadores y estudiantes, lo que motivó la renuncia del directivo impuesto.

Politécnicos por el Politécnico, como organización apartidista de profesores, estudiantes, personal de apoyo y egresados del IPN, convocamos a la comunidad a mantenernos alertas ante las agresiones, internas y externas, contra la gran institución.

Aldo Roberto Hernández Gutiérrez, María Cortez M., Raúl Narváez Calderón, Rosalba Badillo Álvarez, Gabriel Esparza Velázquez, Moisés Arturo Zárate Segura, Guillermo del Río Zúñiga, Rubén Mares Gallardo, Ismael Castañeda Cero, Guillermo Ortega López, Ramiro Aguirre Garín, Diego Salomón Domínguez, David Zárate Santiago, José Luis Ángeles Tovar y Mauro César Enciso Barrón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	12

COLABORADOR
INVITADO
AURELIO NUÑO

Con el nuevo Modelo Educativo se busca una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes, sin distingo.

Educación para todos

México es un país de contrastes. Hemos logrado grandes avances en educación pero persisten rezagos y desigualdades que impiden que todos los niños, niñas y jóvenes alcancen su máximo potencial. Por eso, hoy presentamos la estrategia de Equidad e Inclusión del nuevo Modelo Educativo.

Las comunidades educativas tienen cada vez más autonomía. Los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos de Participación Social son espacios en los que maestros y padres de familia toman decisiones sobre su calendario escolar o el destino de sus propios recursos. Además, los nuevos planes y programas de estudio permitirán a las escuelas definir aproximadamente

20% de su jornada escolar de acuerdo a su contexto específico.

Esta flexibilidad permite dar cabida a la gran diversidad de nuestro país pero no es suficiente para acabar con la inequidad y la exclusión. Por ello, el nuevo Modelo plantea como meta explícita la generación de condiciones más equitativas en todas las escuelas. Esto significa lograr progresivamente que todos los planteles cuenten con infraestructura y mobiliario en buenas condiciones, organización completa, presupuesto propio, maestros capacitados y jornada ampliada.

Hoy, programas como Escuelas de Tiempo Completo o Escuelas al CIEN ya concentran la mitad de su inversión en comunidades marginadas. El planteamiento es introdu-

cir este criterio de manera explícita en las reglas de operación de los principales programas para asegurar que la mitad de sus recursos se destinen a las escuelas de las regiones más pobres.

De manera complementaria, para romper los nudos de desigualdad que persisten en el sistema educativo desarrollaremos acciones concretas, enfocadas en los grupos que enfrentan mayores desventajas.

En primer lugar, brindaremos atención prioritaria a hablantes de lenguas indígenas. Buscaremos ofrecer a todos los alumnos indígenas una educación bicultural y promoveremos una educación multicultural en todo el sistema educativo. Esto implica materiales educativos adecuados y suficientes, además de formación para los docentes.

Segundo: iniciaremos la transición hacia una educación inclusiva, en la que los estudiantes con alguna discapacidad o capacidades sobresalientes asistan a escuelas regulares. Por ello, seguiremos adaptando los espacios físicos y ofreciendo materiales educativos adecuados, así como orientación a padres de familia y capacitación docente.

En tercer lugar, vamos a impulsar el desarrollo infantil temprano, que es clave para el logro educativo a lo largo de la vida. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social llevaremos talleres comunitarios, programas de capacitación y materiales educativos a los padres y madres de familia que participan en el programa Prospera para apoyar el desarrollo de sus hijos.

Cuarto, replantearemos los programas de becas para asegurarnos de que las casi 8 millones de becas que entrega el Estado mexicano lleguen a quienes más las necesitan y que los acompañen en su trayecto

escolar, desde el preescolar hasta la educación superior.

En quinto lugar, buscaremos disminuir las brechas de género combatiendo estereotipos que se reflejan en el desempeño de asignaturas como las ciencias y las matemáticas. Por eso, adoptaremos prácticas de enseñanza que den las mismas oportunidades a hombres y mujeres desde la infancia y un programa de mentorías para niñas y jóvenes.

Finalmente, seguiremos combatiendo el rezago educativo. Quienes hayan tenido que dejar la escuela tendrán más oportunidades para completar su educación a través de esfuerzos como el Programa Especial de Certificación del INEA, y modalidades flexibles como Prepa en Línea.

El nuevo Modelo Educativo busca una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes, sin distingo de su origen o condición. La estrategia de equidad e inclusión traza una ruta clara para romper los nudos de desigualdad y hacer de la educación un auténtico motor de movilidad social.

El autor es Secretario de Educación Pública.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	15

La ilusión de los planes de estudio

ALBERTO SEBASTIÁN BARRAGÁN*

La semana pasada Aurelio Nuño presentó la primera etapa de los planes de estudio para educación básica, la cual se aplicará a partir del ciclo escolar 2018-2019; y la segunda etapa en el ciclo 2019-2020. Otra vez se pasó lista a los puntos claves del cambio pedagógico: 1. Aprendizajes claves; 2. Habilidades socioemocionales; 3. Autonomía curricular; 4. Mejor articulación en los niveles; 5. Cambio y transformación en la manera de la enseñanza.

Todo modelo curricular tiene un gran calado en el futuro de una sociedad. Ya que plantea las acciones que deben realizarse para formar al ciudadano del futuro. Si volteamos a ver nuestra sociedad actual, encontraremos la necesidad de una reforma educativa; si vemos al que soborna y al que lo acepta, si vemos a los que venden votos y a quienes los compran, si vemos la violencia y tanta indiferencia, es claro que necesitamos renovar con urgencia nuestra educación. Pero no con cualquier reforma, ni tampoco de cualquier manera.

Muchos de los referentes del nuevo plan de estudios son de orden internacional, que corresponden a referentes teóricos de otros países, con otras condiciones. La idea de aprendizajes claves, o aprendizajes básicos imprescindibles, ya lleva un tiempo de maduración en España. Sólo se retoma el qué, pero no se retoma el

cómo. Entonces resulta necesario exigir congruencia en la transformación que pretenden lograr. Esa misma idea de cambiar hectáreas de extensión por niveles de profundidad se tendría que aplicar, por ejemplo, al número de alumnos por grupo. No se le puede exigir lo mismo a un docente de secundaria con grupos de 50 o más alumnos, que a otro que atiende a 20 o 25 estudiantes.

Hay que reconocer que existen algunos cambios relevantes en el nuevo plan de estudios, pero también subrayar que hay mucha continuidad. Hay un recorte de extensión y una promesa de profundidad. Sobre la reforma educativa diversos especialistas se han encargado de señalar el fetiche de la evaluación docente y desmitifican la novedad del modelo educativo. La Secretaría de Educación Pública (SEP) ocupó todas sus fuerzas y recursos para aplicar, a como diera lugar, la evaluación de los profesores, pero prácticamente no ha invertido en capacitarlos.

Para la formación docente, la política educativa ha perfilado cuatro ejes incongruentes entre sí. Primero, descalifica y culpabiliza a los docentes de la mala calidad educativa. Segundo, se han impuesto distintas versiones de evaluación docente, desde el ordenamiento y la indicación hasta el sorteo. Tercero, la formación inicial ha estado minada por los exámenes de oposición, y la formación continua será encomendada a los Consejos Técnicos Escolares, que normativamente se perciben bien, pero que en la realidad no han reportado los beneficios que de ellos se esperan. Cuarto, la confianza de volver realidad los "aprendizajes claves" está fervientemente depositada en los profesores, como si después de ser señalados y denostados, sólo estuvieran esperando ansiosamente la nueva forma de trabajar.

En el discurso de Aurelio Nuño hay que destacar algunas ideas sobre el tiempo. Por primera vez, no se escucha victorioso sino mesurado. Al momento de responder por qué se dará en dos etapas la aplicación, se percibe que ha entendido que hacer una reforma a los planes de estudio y los libros de texto no es tan fácil como pensaba de inicio. Refiere que, en atención a sugerencias de "las mentes más brillantes en materia educativa", los materiales entrarán en dos fases por el tiempo que toma elaborarlos, porque no se quieren hacer al vapor. Porque también está a punto de presentarse el plan de fortalecimiento de las escuelas normales, el cual debe ir de la mano del plan de estudios de educación básica pero otra vez no llegó al mismo tiempo.

El secretario de Educación habló de la necesidad de presupuestos plurianuales para la aplicación de la reforma. Recordemos que ésta ha sido una demanda de las universidades públicas para establecer planeaciones prospectivas que no se limiten por la temporalidad del financiamiento. Se menciona la necesidad del gasto plurianual para los proyectos de la SEP, pero no se han pronunciado sobre el presupuesto para las universidades.

El funcionario federal reconoció que la continuidad de la reforma va a ser parte del debate de 2018 y va a depender del juicio ciudadano si se mantiene o no esta política educativa. Entonces, si se presenta una reforma

por etapas cuya continuidad depende del juicio ciudadano, estamos hablando de una reforma incompleta. Si vemos que la reforma apuesta por los planes de estudio, pero no por los maestros, estamos frente a una reforma insuficiente. En términos de la actual evaluación, el resultado es: una reforma no idónea. Algunos ven a lo lejos los buenos resultados, pero es una ilusión óptica, porque en realidad no existen.

*Jefe de redacción en *Voces Normalistas*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	5

Primera parte Nuevo RVOE

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES.
ROBERTO@UNAM.MX

El 1 de junio de este año se dio a conocer, en el portal de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), el documento titulado "Acuerdo número... por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de tipo superior". El texto, sometido a la valoración de la Cofemer, y por lo pronto abierto a observaciones de los interesados, es una iniciativa de la SEP que se propone actualizar, y en algunos aspectos renovar, las reglas que aplican para la autorización de los planes y programas de estudios de las instituciones particulares, es decir el RVOE.

Una de las atribuciones de la SEP es la concesión de autorizaciones oficiales para la operación de los programas de licenciatura y posgrado que ofrecen los particulares. El alcance de la misma incluye a los programas de técnico superior universitarios y profesional asociado que, aunque no son de nivel licenciatura tienen como antecedente inmediato la conclusión del nivel medio superior de enseñanza. La autoridad de la SEP al respecto es compartida por los gobiernos estatales, que pueden emitir RVOE en su jurisdicción, por algunas universidades autónomas cuya ley orgánica las faculta al respecto, y también por el Instituto Politécnico Nacional. Tenemos así el RVOE federal, el de la SEP, los RVOE estatales, y las autorizaciones vía la incorporación de estudios de las IES públicas facultadas: un sistema de tres vías, cuya mutua compatibilidad, aunque

se ha intentado, es imperfecta.

Aunque el RVOE únicamente cumple una función de "reconocimiento" y de autorización absoluta, su fuerza jurídica se deriva de otro ordenamiento: la ley de profesiones y su reglamento, que establecen que únicamente los programas de las IES públicas, los de IES incorporadas, y aquellos que cuentan con RVOE federal o estatal, pueden conducir a la obtención de la "cédula profesional", documento indispensable para el ejercicio de algunas profesiones, aunque ciertamente no de todas.

¿Por qué corresponde a la Cofemer y no al Congreso la revisión de un proyecto de esta naturaleza, sin duda relevante para la regulación de la oferta privada de educación superior? Por una sencilla razón, porque en México, a diferencia de la gran mayoría de los países, carecemos de una norma general que regule el sistema correspondiente y que, por lo tanto, pueda ser objeto de deliberación legislativa. En su ausencia, la SEP tiene la facultad de emitir los "acuerdos secretariales" del caso para regular lo que juzgue conveniente. Como se indicó, es una atribución concurrente, lo que quiere decir que también las autoridades educativas de los estados que, al amparo del federalismo educativo, pueden fijar reglas y requisitos. Una sola excepción: el estado de Puebla, que es la única entidad federativa que cuenta con una ley de educación superior, aprobada en

2012, cuyo capítulo tercero se refiere al otorgamiento del RVOE estatal.

Una de las funciones de la Cofemer, establecida el año 2000 en reemplazo de la Unidad de Desregulación Económica de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, es la de "analizar y dictaminar las regulaciones que pretenden emitir las dependencias y los organismos descentralizados del Gobierno Federal, a fin de garantizar que su impacto, en términos de beneficios sociales, sean mayores a sus costos. El dictamen de este organismo debe, en efecto, ponderar "los impactos potenciales de los instrumentos regulatorios para la toma de decisiones gubernamentales, fomentando que éstos sean más transparentes y racionales." Su análisis es fundamentalmente económico (beneficios contra costos) y poco o nada tienen que ver con los potenciales efectos educativos, sociales, y políticos de las iniciativas sujetas a la valoración del órgano gubernamental.

En el periodo 1999-2000 la renovación del RVOE, obligada por el proceso de transición federalista desencadenado en 1993, fue pactada entre la SEP y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, la Fimpes. El instrumento correspondiente se conoce como "Acuerdo SEP 279" y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio del año 2000. En este instrumento, además de las regulaciones generales y específicas para la obtención del RVOE federal se contempla un "Programa de

Simplificación Administrativa", cuyas pautas (requisitos y ventajas) están incluidas en el Título Cuarto del acuerdo.

La simplificación administrativa del RVOE 2000 establece como uno de los requisitos para que los programas cuenten con esta condición el "estar acreditados por una instancia pública o privada, con la cual la Secretaría de Educación Pública haya convenido mecanismos de evaluación de la calidad en el servicio educativo." (Artículo 43). ¿Cuál fue la instancia con quien la SEP convino dicha acreditación? La propia Fimpes, a través del denominado "Convenio de Concertación SEP-Fimpes" del 20 de mayo de 2002.

Sin lugar a dudas el convenio SEP-Fimpes fue uno de los logros políticos más importantes de la organización. En la segunda cláusula del instrumento se declara que la "SEP se obliga a reconocer la acreditación en su modalidad lisa y llana que la Fimpes otorga conforme a los procedimientos previstos en su Sistema para el Ingreso y Permanencia en la Fimpes a través del Fortalecimiento y Desarrollo Institucional".

Así ha venido operando hasta ahora. ¿Cuáles son las novedades del nuevo RVOE? Principalmente dos: la regulación del sistema abierto y a distancia de las IES particulares, y la redefinición de las reglas de simplificación administrativa, que se busca incluyan procesos de acreditación institucional, acreditación de programas y evaluación. Los comentaremos próximamente. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	34



Los tiempos y los candidatos

Se agotan los tiempos para que cada partido seleccione a su candidato para el 2018 y arranque formalmente la campaña. Si bien el calendario electoral establece los tiempos de registro y el inicio formal del proceso —que agota toda posibilidad de modificación legal a las elecciones del año siguiente— el muy adelantado de Andrés Manuel ejerce una presión adicional para que los partidos aceleren sus mecanismos internos.

Los meses de julio y agosto serán esenciales para medir fuerza al interior de los partidos y llegar a septiembre con procesos definidos, auscultaciones realizadas y perfiles más claros.

La clave aquí son los frentes o las alianzas, porque su registro es anterior al de candidatos únicos por partido. Si bien la idea del Frente Amplio Opositor será un concepto que flote con mayor o menor arrastre en las siguientes semanas, se ve improbable que se conforme un frente único opositor que compita contra el PRI y contra Morena.

En los pasillos del PAN y del PRD se habla de la alianza Anaya-Barrales, más que la de sus fuerzas políticas. Este hipotético acuerdo —de concretarse— postularía a la presidencia a Ricardo Anaya mientras Alejandra Barrales podría ser postulada a la jefatura capitalina. Faltará ver si Mancera aprueba tal candidatura por el hecho de que él mismo quedaría bajo esa fórmula, virtualmente fuera de cualquier

contienda. Al interior del PRD se perfilan tres grandes grupos: uno que apoya la alianza con el PAN a toda costa; otro que prefiere la individual, la carrera solitaria de un candidato propio no compartido: es muy pura ideológicamente, pero poco rentable en votos. Y la tercera, los nostálgicos del caudillo, aquellos que prefieren sumarse a las filas de Andrés Manuel.

En el PAN la contienda interna parece inclinarse —según la última encuesta de EL FINANCIERO— a favor de Ricardo Anaya, quien aparece, por primera vez, por encima de Margarita Zavala en preferencia electoral. Moreno Valle, *El huachicol*, espera cómo se acomodan las fichas para ver de qué lado se suma. Probablemente lo hará con Anaya como puntero, aunque después de complicidades y cercanías, tuvieron ya sus diferencias.

Margarita se ve sola, sin el apoyo de la cúpula y parcialmente el de una militancia dividida. La clave para ella será la difícil decisión de romper e ir como independiente, o disciplinarse e imponer su longevo y rancio panismo a todas las desventuras de la política.

En el PRI la cosa no pinta bien. Una porque será el presidente el que incline la balanza y hay varios a quienes no les gusta; dos, porque a pesar de que los números favorecen a Osorio Chong se ve muy difícil que el partido postule al secretario de Gobernación con graves fallas

en seguridad, lucha contra la delincuencia, combate a la corrupción, y tanto más. Osorio sería la garantía del PRI de siempre en un proceso clave para el futuro del país. ¿Cabe el PRI de siempre en esta contienda? O ¿tendría que plantearse a un candidato de ruptura con los cuadros clásicos del PRI? Si ese fuera el caso, no cabrían los Osorio, Videgaray, Calzada, De la Madrid, bueno tal vez hasta el joven y talentoso Nuño quedaría fuera por su alta dosis de priismo. ¿Quién entonces? ¿El tan mencionado Meade?

Personalmente no tengo la menor duda de la probada capacidad del funcionario en dos sexenios, pero me pregunto si en campaña ¿sería un buen candidato?, ¿conquistaría votos?, ¿cautivaría al electorado?, ¿podría ser un contendiente fuerte frente a los demás?

O tal vez Narro, con su muy sólida capacidad de comunicación y contacto con segmentos jóvenes del electorado. Su limpia trayectoria y su incuestionable talento como líder, pero —aunque insiste en negarlo— con credenciales partidistas muy escasas.

La vieja fórmula del programa y el candidato integra los elementos centrales para definir la estrategia. Mientras que los de oposición tienen materia de sobra para ir contra el gobierno y atacar todos sus avances y errores, ¿cuál sería el programa del candidato del PRI? Me parece que la continuidad no sería un elemento muy

ganador en la contienda.

La parte más complicada para Morena en el proceso será definir a su candidato para la jefatura de la Ciudad de México. Entre Batres, Sheinbaum y Monreal, me parece que será Claudia Sheinbaum, delegada en Tlalpan, la ungida por el líder profético. No sólo por su cercanía y confianza, sino porque es la más limpia y eficiente. Los recientes escándalos de Monreal, sus contratos, las empresas de su hija, lo hacen inelegible a los ojos de Andrés Manuel.

El verano de definición interna, pataleos partidistas, forcejeos entre aspirantes, operaciones contra la fractura; a partir de septiembre los nombres y los candidatos definitivos.

Los contrastes

Mientras la oposición tiene materia de sobra para ir contra el gobierno y atacar todos sus avances y errores, ¿cuál sería el programa del candidato del PRI? La continuidad no sería un elemento muy ganador.

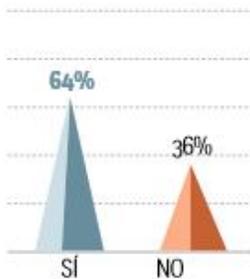
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	PRIMERA	2

EL RADAR EXCÉLSIOR

excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

EL SONDEO

La SEP inculcará la lectura desde el kínder, ¿cree que genere más lectores en el país?



www.imagen.com.mx,
01800 300 (IMAGEN)
Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

Peña en Europa

El presidente Enrique Peña Nieto realiza una gira por Europa, que incluye una reunión con el presidente de Francia, Emmanuel Macron, así como su participación en el G20, en Alemania.

Teoría del delito

El Instituto Nacional de Ciencias Penales invita a la presentación de su libro *Teoría aplicada del delito*.

PULSO NACIONAL



Foto: AP

Reencuentro en Nueva York

Gracias al Club Migrante Pulso Nueva York, familias morelenses se reencontraron en la ciudad de EU.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Nota sobre la SEP, "con informe parcial" de la ASF

Me refiero a la nota publicada el 5 de julio en *La Jornada*, la cual señala: "No vigiló la SEP aplicación correcta de recursos para mejorar escuelas: ASF", con base en el informe parcial de la cuenta pública 2016, entregado a la Cámara de Diputados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Al respecto, me permito hacer las siguientes precisiones:

El informe presentado por la ASF es actualmente parcial y preliminar. La Secretaría de Educación Pública (SEP) cuenta con un plazo de 30 días para aportar los elementos que le permitan solventar las observaciones vertidas. Lo hará con la debida oportunidad y transparencia.

La SEP cuenta con la evidencia de que siempre ha vigilado el ejercicio de los recursos. El seguimiento se lleva a cabo solicitando periódicamente a los gobiernos de las entidades federativas los avances físico-financieros correspondientes.

Adicionalmente, la Subsecretaría de Educación Media Superior ha llevado a cabo reuniones de trabajo

con 30 entidades federativas con el fin de garantizar la correcta aplicación de los recursos asignados. Hasta la fecha se ha constatado el avance de las metas de infraestructura para los ejercicios de 2013 a 2016. Con los otros dos estados la SEP tiene programadas reuniones para la próxima semana.

De ninguna manera, como señala equivocadamente la nota, "se pone en riesgo la ampliación de la cobertura para atender la demanda y el cumplimiento de la meta sexenal de incrementarla hasta alcanzar 80 por ciento de la población en edad de cursarla". En el ciclo escolar 2016-2017 la tasa de cobertura bruta de la educación media superior llegó a 82 por ciento, esto es 16.1 puntos más de la que había en 2012, que es un aumento equivalente a lo logrado en los 12 años previos.

Reiteramos que el informe de la auditoría es un asunto en proceso que implica diversas etapas. La SEP atenderá las observaciones de la ASF en su debida oportunidad, con los elementos documentales que acrediten las acciones desarrolladas por esta dependencia para la ejecución y seguimiento de los recursos asignados.

*Daniel Ávila Fernández,
coordinador sectorial de operación
técnica y financiera de la
Subsecretaría de Educación Media
Superior*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	12

GLOSARIO DE LA CULTURA

Héctor Martínez Rojas*

Cuevas y la cortina de nopal

■ “El güerito pintor”, “*L'enfant terrible*”, miembro destacado de la generación de la Ruptura, José Luis Cuevas, falleció el pasado lunes 3 de julio en la Ciudad de México. Hasta el cierre de esta edición, se le rendía homenaje en el Palacio de Bellas Artes. Mucho se habla con respecto a su vida personal, desde aquí, esbozaremos unas breves líneas para bosquejar su obra y su tiempo.

En la entrega pasada hablamos de Diego Rivera y sus murales a propósito de la exposición *Picasso & Rivera. Conversaciones a través tiempo*; para la década de los 50 el muralismo era canon, arte oficial, el obrero vuelto ícono respondía a una doctrina política, filosófica y estética que marcaba una hoja de ruta, por lo que los nuevos tiempos demandaban un cambio, una ruptura.

Antes de los 20 años, José Luis Cuevas ya se proyectaba como un artista de talla internacional, en 1951, se publicó en el extinto periódico *Novedades* el manifiesto “La cortina de nopal” donde Cuevas se oponía a lo que consideraba el “arte folklórico” emanado de la Escuela Mexicana de Pintura; para Cuevas el tiempo de la endogamia nacionalista había llegado a su fin, el arte patrio tenía que abrir sus ventanas a lo cosmopolita, a lo abstracto.

Su postura estética y su creciente fama hicieron que por aquellos años en México, José Luis Cuevas fuera algo así como un marginado y en el extranjero se le reconociera por su rebeldía, lo que le granjeó el mote de “*L'enfant terrible*”. Estados Unidos había sido el gran beneficiario de las dos Guerras Mundiales,

y previó a la década de los sesenta, se preparaba el camino para hacer del individualismo y la insubordinación fenómenos comerciales y culturales. A mediados de la década de los cincuenta, Cuevas, veía con cierto beneplácito el que su actitud de ruptura se comparara con personajes como el cantante Elvis Presley o el actor James Dean.

En la noche del lunes 3 de abril, la embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, escribió en su cuenta de Twitter: “Celebremos la vida y lamentamos la muerte de José Luis Cuevas. QEPD. El arte mexicano se enriqueció con su paso”. Una hora antes, el presidente Enrique Peña Nieto, escribió en la misma red social: “Artista de México y del mundo, José Luis Cuevas será recordado siempre como sinónimo de libertad, creación y universalidad. Descanse en paz”.

De acuerdo con la Secretaría de Cultura (SC) a partir de la década de los cincuenta, el autor de “La gigante” fue invitado a trabajar en talleres de distintas partes del mundo, incluyendo el Tamarind Workshop de Los Ángeles, California; Poligrafía en Barcelona así como en el Taller Kyron, México. Treinta años después, a principios de los ochenta, 14 galerías de la Ciudad de México y otras en Barcelona, París, Lima, Coral Gables, New York, San Diego, La Jolla y Washington, D. C., expusieron simultáneamente su trabajo.

Al fallecer, la obra de Cuevas estaba expuesta en dos partes del mundo. En

México en el Centro Cultural Tijuana (Cecut) –instituto fundamental en la recuperación del tejido social en aquellos lares fronterizos– se exponía, se expone todavía: *José Luis Cuevas. Obra reciente. Homenaje en sus 86 años*, la cual se inauguró el pasado viernes 23 de junio, pero días antes; el primero de junio se inauguró la exposición *José Luis Cuevas: obras gráficas* en el Instituto Cultural de México en Francia.

Cuevas también representa para nuestros tiempos el vínculo entre la educación y la cultura. Es conocido que el artista empezó su trayectoria a los siete años cuando ganó el concurso de dibujo convocado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) al autorretratarse como “niño obrero”, lo que hizo que se le conociera de inicio como “El güerito pintor”.

Reconocimientos

De acuerdo con el propio José Luis Cuevas, él se consideraba “cronista del mundo del vicio y la locura”, pero en 1987, el presidente de la República Miguel de la Madrid lo designó consejero vitalicio de la Crónica de la Ciudad de México. Ese mismo año fue artista residente en el Colegio de la Ciudad de Pasadena en California. En 1991, recibió la Orden de Caballero de las Artes y de las Letras de la República Francesa, un año después fue nombrado Artista de la Ciudad por el Gobierno del Distrito Federal de México, fecha en que también se inauguró el Museo José Luis Cuevas. En la década de los ochenta, recibió el Premio Nacional de Bellas Artes, por el gobierno de México (1981). Tres años más tarde, la Universidad Autónoma de Sinaloa le

otorgó el Doctorado honoris causa (1984). Descanse en paz.

Nuevo modelo, nuevos libros de texto

El nuevo modelo educativo impulsado por la actual administración requiere nuevos libros de texto gratuito, como se hacía desde que Chuayffet Chemor estuviera a cargo de la cartera educativa, estos libros de texto serán revisados por la Academia Mexicana de la Lengua (AML), a cargo del poeta Jaime Labastida; pero también participaran la Academia Mexicana de Ciencias, así como la Academia Mexicana de Historia; según dio a conocer la SEP el pasado martes 4 de julio.

Estos especialistas estarán a cargo de la configuración de los nuevos libros de texto, proyecto impulsado en otrora por el escritor Martín Luis Guzmán, bajo el tutelaje del poeta Jaime Torres Bodet, creados por decreto del Presidente Adolfo López Mateos el 12 de febrero de 1959. Más de cinco décadas después, según ha enfatizado el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, estos libros, seguirán siendo gratuitos.

Algo que sin duda dará de qué hablar, es la cantidad de libros que se buscará acercar a los niños mexicanos desde su más tierna infancia. Para fomentar el hábito de la lectura se les dotará a los estudiantes de 120 libros a lo largo, solamente, de su educación preescolar. La elaboración de los nuevos libros de texto para la SEP es el siguiente paso en la construcción colectiva del nuevo modelo educativo. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07717	PRIMERA	13



FRENTE POLÍTICOS

II. **Fábulas e insidias.** En Chiapas, el líder local priista, el senador **Roberto Albores Gleason**, sigue en la picota de querer ser juez y parte en la sucesión del gobernador **Manuel Velasco**, quien concluye su mandato el 7 de diciembre de 2018, ya que pregona, a quien quiera oírlo, el mito de que tiene todo el respaldo del titular de la SEP, **Aurelio Nuño**, lo que ha provocado que, al rechazo de la militancia priista, se sume la combativa CNTE, que dejó en claro que “no permitiremos que un tecnócrata venga a decidir el futuro de los chiapanecos; **Nuño** debería trabajar por la Educación y no andar promoviendo a *juniors*”. Flaco favor le hace a su amigo y sólo sigue sumando a todos... pero en contra.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07717	AL FRENTE	2

TRASCENDIO

:Que la onceava investigación de Impunidad Cero, a cargo de **Guillermo Zepeda Lecuona**, director de Jurimetría, arroja que de los 34 miembros de la OCDE, Chile y México son los países con mayor desigualdad y se encuentran en el 25 por ciento de naciones en que más se acentúa ese problema a escala global.

Entre otros resultados, encontró que el sistema judicial en México genera asimetrías, ya que es de difícil acceso para los que no tienen recursos económicos, lo que beneficia a los particulares que sí pueden pagar los procesos, y que la impunidad contribuye a la desigualdad, pues transfiere la riqueza de abajo hacia arriba en la escala social.

El documento será presentado el próximo 11 de julio con un formato de conversatorio en la sede de la fundación Este País en Coyoacán.

:Que este jueves hay que celebrar porque después de más de 14 meses de trabajo con periodistas e integrantes de la sociedad civil, la Secretaría de Educación Pública, que encabeza **Aurelio Nuño**, presenta su Estrategia Nacional de Equidad e Inclusión.

Entre las acciones se dará a conocer cuáles son los primeros 250 planteles ciento por ciento inclusivos y cómo será el proceso completo de migración de "escuelas de todos para todos", con el que maestros y padres de familia serán capacitados para que la escuela se adapte a los estudiantes y no a la inversa.

Entre quienes impulsaron este cambio están **Bárbara Anderson**, **Katia D'Artigues**, **Ray Díaz**, **Adalberto Méndez**, **Karem Robert**, **Margarita Garmendía** y el subsecretario **Rodolfo Tuirán**.

:Que la reunión de las cúpulas de las corrientes del PRD con el ex rector **Juan Ramón de la Fuente** para intercambiar puntos de vista sobre el frente amplio tuvo como anfitrión al diputado **Luis Maldonado**.

Aquí estuvieron **Dolores Padierna** y **René Bejarano** de IDN, **Vladimir Aguilar** del Foro Nuevo Sol, **Jesús Zambrano** y **Luis Espinosa Cházaro** de Nueva Izquierda y **Omar Ortega** de ADN, quienes acordaron realizar foros para que el frente no sea solo de partidos, sino con la sociedad civil.

La fecha inicial es el 26 de julio en el Polifórum Cultural Siqueiros.

:Que en la Cámara de Diputados ya alistan las sucesiones de las presidencias en los órganos de gobierno.

La Junta de Coordinación Política, a partir del próximo 1 de septiembre, la asumirá el PAN, con **Marko Cortés**, y la Mesa Directiva el PRI, que puede ser con **Jorge Carlos Ramírez Marín**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	1	30



AURELIO NUÑO

@aurelionuno

**DON AURELIO NI-
ÑO HABLÓ** de los li-
bros de texto gratui-
tos y anunció que 7
equipos de autores tra-
bajan en ellos. Pero olvi-
dó que la SEP le debe una
lana a autores, diseñadores
e ilustradores que hicieron
esa chamba. ¡Ya págueles!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	43



2018: choques en el paraíso

Los campos de batalla en el PRI se han establecido. Por un lado, Enrique Ochoa, impuesto por el presidente Enrique Peña Nieto como líder del PRI para enviar una señal al interior del partido, que él era el jefe supremo. Por el otro, Manlio Fabio Beltrones, quien renunció al PRI tras las derrotas en 2016 en la contienda de 12 gubernaturas, donde ofreció su cabeza al Presidente como un sacrificio para que ajustara el rumbo de su gobierno, que tanto daño había causado en las urnas. Peña Nieto lo ignoró y sólo Beltrones pagó costo de la humillación. Desde entonces, las fisuras en el PRI se han acentuado, donde la minoría, ubicada en el entorno peñista, controla a la mayoría por la vía de los recursos que tiene la Presidencia para destruir a quien sea, si así se lo propone.

Beltrones, que probablemente tiene más prestigio hoy en día dentro del PRI que Peña Nieto y todo su gabinete juntos, fue crecientemente presionado por los cuadros más experimentados del partido para que definiera su posición y dijera qué quería. Buscaban tener en él la cabeza del desafío a Peña Nieto, pero rechazaba las presiones. Hasta después de las elecciones en el Estado de México podría darse un posicionamiento, insistía a quien le preguntaba. Finalmente, esa definición se dio en una entrevista con *Reforma*, donde anticipó que definirá si compete por la candidatura pre-

sidencial después de la Asamblea Nacional del PRI en cinco semanas, pero advirtió que su partido no puede servir de "taxi" de aspirantes sin identidad partidista.

Ante el pañuelo lanzado, Ochoa aceptó el reto. Al hablar con periodistas sobre la Asamblea, dijo que serán sus delegados quienes decidirán si aceptan o no a un candidato sin identificación partidista, que podrían ser él mismo o el secretario de Educación, Aurelio Nuño, entre el grupo presidencial que se encuentra entre los aspirantes. Ochoa fue más ambicioso y abrió la baraja para darle a Peña Nieto mayores márgenes para su decisión. Dirán los priistas, adelantó, si permiten que sea un no militante candidato por el partido a la Presidencia, con lo que abrió al debate público el cabildeo intramuros para que se modifique el estatuto que exige 10 años mínimo de militancia y que hayan tenido algún cargo de representación priista, que pudiera ser incluso representante en su casilla en una elección, que permitiría contender por la franquicia al secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

Este candado es la piedra de toque de la Asamblea General del PRI y en donde se juega el destino de la sucesión presidencial. Ochoa es la avanzada para el cabildeo que trata de eliminar ese candado de los estatutos, incorporado por los priistas en la ola de furia contra el expresidente

Ernesto Zedillo, a quien muchos consideran trabajó contra el PRI desde el interior del PRI, y allanó el camino para que Vicente Fox acabara con el reinado priista en el poder. Impedir la llegada de otro perfil como Zedillo a una candidatura, sirvió durante años tanto como el modificado artículo 82 de la Constitución, escrito en 1917 con dedicatoria al ministro de Hacienda, José Yves Limantour, y que evitó que figuras como Carlos Hank González nunca pudieran aspirar por la candidatura presidencial al haber nacido uno de sus padres en el extranjero. La disidencia priista ya planteó a la secretaria general del partido, Claudia Ruiz Massieu, que estarían dispuestos a eliminar ese candado a cambio de que Peña Nieto abriera el proceso de selección del candidato presidencial.

La respuesta de Los Pinos no ha llegado. Aceptar esa propuesta sería el equivalente para Peña Nieto de entregar la facultad, intocada hasta ahora, de decidir a quien desee como sucesor. Los resultados de la elección del Estado de México le permitieron afianzar ese recurso metafísico de la política priista, y no hay señales de que abra el proceso de sucesión para hacerlo más incluyente, como lo hizo Miguel de la Madrid, en 1987. Pero hay algo más. En la Asamblea General se espera que participen cerca de 10 mil priistas, pero más del 70% serán música de acompañamiento

para efectos prácticos, pues unos dos mil 500 delegados serán los únicos que tomen las decisiones sobre el rumbo del partido.

Los preparativos de la Asamblea General no los ha realizado Ochoa. Peña Nieto encargó esa responsabilidad a Ruiz Massieu, que es una negociadora dura y con bajos niveles de tolerancia, y al exprocurador Jesús Murillo Karam, quien ha trabajado estrechamente con el Presidente en materia electoral y partidista desde hace más de una década. La convocatoria para la Asamblea, redactada por Murillo Karam, no deja espacios para el debate abierto, menos aún para sorpresas. Es decir, podría argumentarse que si la mayoría de esos cerca de dos mil 500 delegados deciden respaldar los deseos de Peña Nieto, podrá haber eliminación de los candados y construir el andamiaje para que decida por quien le plazca como su sucesor.

Una decisión vertical, como esa, mandaría un mensaje al PRI, donde Peña Nieto ha perdido sistemáticamente influencia, de autocracia partidista. Pero, ¿llevaría a una fractura como en 1987? La mayor parte de los priistas consultados piensan que no, y que habría subordinación. Pero esas preguntas se hicieron antes de la definición de Beltrones, quien ya habló y a quien todos escuchan. El choque entre el PRI de Peña Nieto y el de Beltrones, en todo caso, comenzó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	FORO	55

Al margen ¿Y después de CNN qué sigue?

JUAN MARÍA NAVEJA

El video de Trump pasó de la crítica a la violencia. Ante el poder, los medios deben cumplir con una función de equilibrio en beneficio de la sociedad.

El modelo Trump de agresión a los medios de comunicación alcanzó una nueva escalada con el video difundido el fin de semana en el que aparece golpeando el logotipo de la cadena CNN. Las críticas del mandatario a los medios que no le simpatizan porque no dicen lo que él quisiera son cosa de todos los días, desde el primer día de su gestión no para con sus noticias alternativas y menos con lo que califica como *fake news*. El problema es que de la verborrea pasó a la agresión y eso, por quien lo emite, no se puede, ni se debe ver, como uno más de sus exabruptos; es un golpe violento contra la libertad de expresión.

Lamentablemente, como se ha apuntado en este espacio, el modelito ha trascendido Washington. En México en menos de una semana el presidente Peña Nieto amenazó con denunciar a los medios que acusen a su gobierno de espionaje. Días después el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, mejor conocido como el *Bronco*, cerró las puertas al diario *Reforma* por haber publicado una nota en la que se evidencia un contrato propagandístico.

Las relaciones entre los gobiernos y los medios de comunicación nunca son fáciles, no deben serlo, puesto que están en posiciones extremas, sin que se trate de una enemistad, las responsabilidades de cada una de las partes son diferentes. Ante el poder, público y privado, los medios deben cumplir con una función de equilibrio en beneficio de la sociedad.

Regularmente a la gente del poder le sobran escenarios. Por *status*, posición o fama pública dispone de canales suficientes para expresarse, no necesita de la complicidad de los medios; por el contrario, el maridaje entre poderosos y medios de comunicación siem-

pre resulta nocivo para la sociedad.

Hace un año bastó con que Trump fuera aspirante a la candidatura republicana para que CNN le abriera espacios, fue uno de los medios que más cobertura le dieron a su campaña. Ya lo olvidó, al grado que ha centrado sus críticas en la cadena noticiosa más antigua de la televisión estadounidense.

No estamos ante un asunto intrascendente. Hay que insistir antes de que se produzcan males mayores. En tiempos de fanatismo el riesgo es que se justifiquen los excesos y lo vimos la semana pasada cuando los voceros y simpatizantes de Trump salieron a decirle al mundo que estaba en todo su derecho de expresar lo que le venga en gana sin importar investidura ni formas.

Lo de CNN no fue una anécdota, sino una secuela, la continuación de una conducta que ya tiene un año de duración, y lejos de atenuarse, va en aumento y, como vemos, seduce a otros.

AL MARGEN

Como por arte de magia, esta semana los medios, sobre todo los opinadores de los escritos, dieron rienda suelta a la candidatura del secretario de Hacienda, José Antonio Meade. Pareciera que la encuesta de Mitofsky publicada en *El Economista* la semana pasada caló en Los Pinos, al grado que Meade dejó de sonar para el Banco de México y apareció hablando hasta de la reunión del G20, hasta hace poco parcela exclusiva del canciller Luis Videgaray.

Aunque con menor intensidad, también subieron los bonos del secretario de Educación, Aurelio Nuño, mientras caían los del de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, según la encuesta de Roy Campos estancado en un distante tercer lugar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	FORO	39

EL PRIVILEGIO DE OPINAR

Manuel © Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.com.mx



Roberto Sandoval ¿será detenido aquí o en el extranjero?

El próximo 18 de septiembre terminará el periodo gubernamental de **Roberto Sandoval Castañeda** como Gobernador del Estado de Nayarit, razón por la cual la Procuraduría General de la República (PGR), institución que, se supone, representa a los ciudadanos ante el Estado y es el máximo organismo del Ministerio Público, deberá ponerle, desde ahora, marcaje personal con el fin de que no se le vaya viva la paloma o, mejor dicho, el buitre o el gavilán, como anteriormente se le pelaron —¿tendrá funcionarios tan ineficientes?— los Duarte: César y Javier, el gordito poeta, así como **Roberto Borge** —la tripleta de representantes del nuevo PRI de la que tan orgullosamente se expresó, en memorable ocasión, el presidente Peña Nieto—.

Por medio de la prensa me entero (*El Universal* 3 y 4 de julio del 2017) de que Sandoval Castañeda ya tiene varias demandas ante la PGR, es decir, ya está en la mira de la dependencia encargada de impartir justicia. Pero entre estar en la mira y decir: “mira ya lo atrapamos” hay una distancia de 17 hectáreas que es lo que mide el rancho que el gobernador nayarita posee

en San Blas, donde tiene criaderos de caballos y ganado porcino y bovino, una casa y un lago artificial. Cuando llegó al cargo que hoy ostenta aseguraba no tener más propiedades que una casa en Guadalajara comprada con un crédito de 2 millones de pesos.

El diputado federal **Guadalupe Acosta Naranjo** y el presidente municipal con licencia de Tepic, **Leopoldo Domínguez**, hicieron la denuncia, a la que se unieron legisladores y dirigentes partidistas del PAN, PRD, PT y Morena, ante la Subprocuraduría Especializada en la Investigación de Delitos Federales (SEIDF) de la Procuraduría General de la República, en contra de Roberto Sandoval Castañeda, por la probable comisión del delito de enriquecimiento ilícito. (Lo malo de estas acusaciones como pasó con los gobladores arriba mencionados es que no prosperan —las acusaciones, los gobladores claro que sí—. Al parecer, desde que un político fue jefe de la PGR y pretendió hacer creer que una mentira era “la verdad histórica”, existe, entre los funcionarios de esa corporación, recelo e incredulidad ante las aseveraciones de cualquier político y, es indiscutible, que los que denunciaron a Sandoval son políticos).

Aprovecho para insistir en lo que ya en

una ocasión propuse, que el actual secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, sea removido de su cargo para convertirse en jefe de todas las policías, agentes judiciales y ministerios públicos para que aprendan a aprehender.

Si bien los atracos perpetrados por los políticos atribulan menos cuando se toman con humor, de vez en cuando hay que ponerse serios. Con el mandatario nayarita está ocurriendo exactamente lo mismo que sucedió, lo reitero, con **César Duarte**, **Javier Duarte** y Roberto Borge, que desde muchos meses antes de que sus gobiernos terminaran, en la PGR había acusaciones de enriquecimiento ilícito, entre otros delitos en su contra, sin que el organismo moviera un hombre, un vehículo o un expediente para apresarlos. Se les permitió terminar sus gestiones y que huyeran del país para comenzar a hacer como que los perseguían. Ninguno de los dos que ya están detenidos lo fueron por policías mexicanas, tuvieron que intervenir fuerzas del orden extranjeras (guatemaltecas y panameñas) para que cayeran ambos pájaros de cuenta. (Uno de ellos más nalgón que el otro). Eso sí, los tres fueron expulsados del PRI. (¡Dios mío, qué vergüenza!).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	1	13



SERENDIPIA

#TRINOS

NARRO
EL PACIFICADOR

Narro rechazó la idea de que la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa fuera responsabilidad del Estado

WILBERT
TORRE

José Narro ha desempeñado cargos públicos en distintos gobiernos. Nunca ocultó su pertenencia al PRI y por eso a nadie resultó extraño que el presidente Enrique Peña lo llamara a la Secretaría de Salud, aunque también aspiraba a ocupar la oficina de Aurelio Nuño en la Secretaría

de Educación.

En octubre de 2014, la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa puso a prueba al rector Narro.

El 5 de noviembre, indignados por el hecho, los alumnos de ochenta planteles declararon en paro las facultades de Medicina, Odontología, Química y Medicina Veterinaria; el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y las preparatorias 3, 4, 6 y 8; la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM y la Facultad de Psicología. A un paro mayor se sumaron las facultades de Artes y Diseño, Ingeniería, de Estudios Superiores Acatlán y el Campo uno de Cuautitlán.

El 29 de octubre Narro se había opuesto de un modo enfático a la idea de que la desaparición de los muchachos

fuera responsabilidad del Estado y encaró a quienes “tratan de centrar en una persona una responsabilidad”.

—Hay quienes plantean la responsabilidad del Estado—, le dijo un grupo de periodistas.

“Del estado de Guerrero, sí. El alcalde es de Iguala e Iguala está en Guerrero”, dijo Narro. “El señor alcalde es el principal responsable, yo no sé por qué tenemos que buscar cosas donde no existen, es increíble que se puedan hacer esos co-

mentarios y preguntas”.

En los días siguientes, como lo hizo para pacificar a la universidad en los gobiernos de Salinas y de Zedillo, Narro se movilizó, negoció y contuvo las presiones de distintos grupos que querían hacer estallar la huelga en la UNAM, en protesta por Ayotzinapa.

La intervención del rector Narro fue esencial para evitar que miles de estudiantes rompieran clases y salieran a las calles a protestar por los 43 normalistas cuando el ánimo colectivo era adverso y peligroso para Peña y su gobierno.

Narro venía enrachado: un mes antes había intervenido en otro conflicto estudiantil para pedir a miles de estudiantes del Politécnico que rompieran un paro en rechazo a un reglamento que trastornaba los planes de estudio.

Un año y cuatro meses más tarde Peña lo nombró secretario de Salud. Narro no tuvo que esperar mucho para continuar su oficio de pacificador.

En mayo de 2016, un mes después del estallido de un conflicto en las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional, Narro salió de sus oficinas en la Secretaría de Salud, se trasladó a la de Educación e intervino con la anuencia de Peña para evitar que el paro causara problemas mayores al gobierno y al secretario Nuño.

Hoy todo mundo dice que Narro está en el ánimo del presidente Peña, que hasta ha llegado a declarar: “Pepe, te veo muy bien”.

El pacificador está en espera.

**NARRO ESTÁ EN
EL ÁNIMO DEL
PRESIDENTE.
EL PACIFICADOR
ESTÁ EN ESPERA.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	PRIMERA	12

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**Profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey**

Twitter: @carloselizondom

¿Qué sabe hacer el Estado mexicano?

Depende a quién se le pregunte. A la élite política le proporciona muchas cosas. Le paga generosamente sus gastos para poder competir electoralmente. Organiza elecciones y como hoy gana el que más votos obtiene, ya no hay que arriesgar la vida para asegurar que no se roban las urnas, aunque lo sucedido en el Estado de México muestra que este logro se está degradando.

También abastece al político afortunado, de todo tipo de privilegios, desde chofer, asistentes y guaruras, hasta avión privado. En muchos países los jefes de Estado vuelan en avión comercial, mientras que en México casi todos los gobernadores tienen su propio avión. Los altos funcionarios públicos no tienen que ir al ISSSTE, eso es para la raza. Ellos tienen seguro médico privado.

El Estado también sabe pagar puntualmente las pensiones, y las más generosas son de quienes trabajaron en el gobierno y consumen la mayor tajada de este gasto. Hace también todo tipo de transferencias a quienes están en sus padrones de beneficiarios.

El Estado mexicano ha mejorado en el cobro de impuestos, aunque no detectó los desvíos millonarios en favor de exgobernadores como Javier Duarte o Roberto Borge, los cuales tuvieron seguramente un trato VIP a la hora de abrir la infinidad de empresas fantasma con las que ordeñaron el presupuesto de sus estados. En general, es un Estado bueno para perdonar a los "amigos leales". Ha sido un Estado eficaz para transferir riqueza a empresarios amigos o a los propios gobernantes.

El ciudadano común y corriente no recibe del Estado gran cosa. Más allá de tener un Estado que emite billetes y monedas de una forma responsable y hace ciertas tareas como emitir pasaportes o credenciales de elector, no garantiza lo más básico, como la seguridad pública. En amplias zonas del país manda el crimen, con la colusión de las policías o con el silencio cómplice de éstas. Ni en un territorio delimitado como es una prisión logra el Estado hacer que sus reglas se cumplan.

Es un Estado incompetente para proveer servicios públicos decentes y suficientes, como salud y educación. El transporte público es malo, el usuario va apretado, el tiempo de desplazamiento es largo y, para colmo, es inseguro.

Los privilegiados no solemos aquilatar las implicaciones de

esto: los millones de vidas que se desarrollan muy por debajo de su potencial por no haber tenido una buena educación o por haber sufrido un problema médico mal atendido. Yo tuve el privilegio de ir a escuela privada hasta la preparatoria. Hice la carrera en una institución pública de élite, El Colegio de México, gracias al subsidio de todos los mexicanos. Si no hubiera tenido acceso a la salud privada, es muy probable que hoy sufriría serios problemas de movilidad, dada una poco común enfermedad que tuve a los 18 años, pero que fue bien atendida por un médico privado. Si para mi desarrollo hubiera dependido de los servicios públicos, no estaría escribiendo este artículo.

El Estado mexicano es tan incompetente que no puede proveer cosas elementales, como mantener las calles ni el mobiliario urbano en buenas condiciones. No logra ni

pavimentar vías primarias como el Periférico. Hace poco estuve en Canadá, es tan parejo el pavimento que para un mexicano como yo al transitar la sensación es de ir levitando.

Ciertamente el Estado mexicano no puede hacer plantas industriales ni líneas de trenes, basta ver el retraso del tren de pasajeros de México-Toluca. Si una planta industrial en manos del gobierno no opera bien, o no vende su producto, o lo tiene que ofrecer por debajo de su costo, perderá durante su operación el dinero de todos los mexicanos.

Tampoco es bueno para construir segundos pisos, aunque en estos casos no hay pérdida operativa que tengamos que subsidiar. En el caso del tramo inicial del segundo piso del Periférico, no tenemos idea de cuánto se pagó por esa obra, es información "reservada". En todo caso, su costo lo pagamos los contribuyentes y su mala calidad se distribuye entre todos los usuarios, aunque para éstos es mejor usarlo que no, dado que el primer piso de esa vialidad suele estar en peores condiciones.

No puede hacer bien lo básico, pero es ambicioso en sus objetivos. Cada vez promete que va a hacer nuevas tareas, como compensar a las víctimas de la violencia o a los familiares de un asesinado. Otros Estados no lo hacen, mejor evitan tener víctimas.

José Woldenberg escribía hace algunos meses que es falso que el dilema sea entre liberalismos y populismos antiglobalización. Nos recuerda que también existe el proyecto socialdemócrata. Tiene razón. Para ello se necesita un Estado fuerte y competente. Mucho más incluso que el liberal, por definición con tareas más limitadas. La izquierda en México nunca ha querido enfrentar lo que implica tener un Estado competente, como limitar los derechos de los trabajadores al servicio del Estado. El populismo parece la salida fácil y rápida. Se arregla todo eligiendo al líder que dice entender las pulsiones del pueblo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	CUATRO

El abuso sexual y la violencia infantil, una realidad por cambiar en México

Resulta fundamental detenernos un poco para reflexionar sobre la situación de abuso y violencia que niñas, niños y adolescentes viven a diario en los espacios públicos y peor aún, al interior de sus hogares. Y es que podríamos pensar que es en su casa donde debieran estar seguros, y es en ésta donde se agudizan las diversas formas de violencia del que son víctimas por parte de familiares o amistades cercanas.

La violencia y el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes en nuestro país se ha incrementado considerablemente, al grado que actualmente nos encontramos entre los primeros lugares a nivel mundial de violencia infantil de acuerdo con cifras de organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

De hecho, la UNICEF señala que en nuestro país hay 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes, de estos, seis de cada 10 de entre uno y 14 años han experimentado algún método violento de disciplina en sus hogares; asimismo, uno de cada dos ha sufrido alguna agresión psicológica por algún miembro de su familia.

Es increíble como hoy día existan personas y mentes tan perversas para maltratar a un menor por el simple hecho de querer educarlo o castigarlo físicamente y de manera tan severa; por ejemplo, estos correctivos a través de jaloneos físicos, jaloneos de orejas, bofetadas, manotazos hasta llegar a los golpes físicos y en muchos casos privarlos de la libertad y hasta de su desarrollo nutricional han sido utilizados de manera constante en los hogares. Uno de cada 15 niños y niñas han recibido algún tipo de estos castigos como método de disciplina. El fenómeno de la violencia y maltrato infantil es un problema que los tres órdenes de gobierno debemos atender de manera urgente, no sólo por su considerable incremento, sino por la importancia de garantizar su derecho a la educación, a su desarrollo físico, psicológico e integral y sobre todo a la realización de sus sueños.

Recordemos que la Convención sobre los derechos del Niño ratificada por nuestro país en 1990, señala los principios fundamentales para el desarrollo de las niñas y los niños, entre ellos: la NO discriminación, la dedicación al interés superior del niño, el derecho a la vida y la supervivencia y desarrollo. Todos estos derechos son inherentes a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de las niñas y los niños. A pesar de los esfuerzos que ha realizado el Estado mexicano para proteger y garantizar el desarrollo integral de la niñez mexicana, falta mucho por hacer. Recordemos que por vez primera, el Gobierno de la República que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto establece una política nacional para dar cumplimiento a la normativa internacional la cual prevalece en todo momento la garantía de los derechos humanos y el interés superior de la niñez mexicana.



Tuvieron que pasar 24 años para reformar la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, misma que garantiza la protección de más de 40 millones de éstos y los reconoce como titulares de derechos, dignidad, perspectiva biológica, psicológica y emocional bajo los principios rectores del interés superior de la niñez.

Esta ley también destaca el derecho a la igualdad sustantiva, pues deben gozar del mismo trato, derechos y oportunidades en igualdad de condiciones. Asimismo, se crea en cada una de las entidades federativas el Sistema de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de garantizar su protección integral. Parte importante de esta ley es que el Estado, padres y tutores están obligados a proporcionarles salud y seguridad social, educación, descanso y esparcimiento, así como a respetar su libertad de pensamiento, conciencia, expresión, religión, cultura y acceso a la información, de participación, asociación y reunión, así como a la intimidad, seguridad jurídica.

Invertir en la prevención es parte fundamental para frenar los casos de abuso sexual y violencia en contra de las niñas, niños y adolescentes, así como la sensibilización de la comunidad y la prevención ante esta grave problemática.

México no puede seguir rezagado en un tema tan valioso, sensible y de gran importancia como lo es el garantizar a la niñez mexicana una vida libre de violencia, de no discriminación y del respeto a sus derechos humanos.

Desde el Senado de la República seguiremos trabajando para prevenir, atender y frenar el maltrato infantil en México.



Sen. Diva Gastélum

Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Senadores
@DivaGastelum

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	35

MEXICANOS
PRIMERO
>
JENNIFER
O'DONOGHUE

¿Qué esperar de un nuevo “México en inglés”?

En México, violamos sistemáticamente el derecho de los jóvenes a aprender en y con el inglés: 97% de los egresados de las secundarias públicas del país no desarrollan el nivel previsto en el currículum nacional (Sorry, 2015). En los próximos días, la Secretaría de Educación Pública (SEP), presentará la nueva estrategia “México en inglés” para enfrentar esta situación. Este interés renovado en el tema es prometedor. Pero esta promesa sólo se concretará si aprendemos de nuestro pasado—así como de la evidencia de prácticas efectivas—para emprender un camino que realmente sea diferente.

¿Qué esperamos ver en una “nueva” estrategia para el aprendizaje del inglés en México?

Formación docente inicial y continua. Es un gran acierto el enfoque en la formación inicial. La meta a largo plazo debe ser que todos los maestros y maestras sean bilingües y esto empieza en las normales. Sin embargo, los primeros maestros formados bajo este nuevo esquema entrarán a las escuelas hasta 2022 y tardarán décadas para que la mayoría de los maestros en el sistema educativo se hayan formado en un programa bilingüe. Al mismo tiempo, no podemos olvidar a las generaciones de niñas, niños y jóvenes cuyos maestros

necesitan apoyo para poder potenciar el aprendizaje de sus estudiantes actuales. Será imprescindible contemplar la formación *continua*, no sólo inicial, como parte del nuevo programa.

Estrategias diferenciadas para llegar a tod@s. Hoy en día el Programa Nacional de Inglés (PRONI) sólo llega a 17% de las escuelas públicas en el país, y sólo a una de cada 100 escuelas en contextos de alta marginación. Una de cada tres primarias es una escuela multigrado y casi dos de cada tres secundarias son telesecundarias. En estas escuelas el maestro o maestra de grupo es también la de inglés. Dadas estas realidades, ¿cómo asegurará el nuevo plan que el inglés llegue a todas las escuelas de acuerdo a la diversidad de sus contextos?

Organización escolar y estrategias pedagógicas efectivas. El desarrollo del plurilingüismo no se puede limitar a ejercicios lingüísticos unas horas a la semana; la idea no es aprender inglés sino aprender *en y con* el inglés. En ese sentido, será importante entender si el inglés seguirá siendo una asignatura aparte, unas horas a la semana o si pasaremos a aprender matemáticas o ciencias o arte en inglés.

Directora de Investigación, Mexicanos Primero

Extracto: lea la versión completa en www.elfinanciero.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	1	3

SOCIEDAD Y JUSTICIA

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS *

Las generaciones y los sexenios

El tiempo nunca es neutral y siempre corre a favor o en contra. Nunca se adelanta ni se retrasa porque es infalible. Nunca requiere de energía porque es autónomo. Nunca necesita auxilio porque es independiente. Nunca perece porque es eterno. El tiempo, en todo sentido, es el sistema perfecto.

En la alta política, el tiempo es una de las materias primas esenciales. Se ha dicho que toda gran obra política se forma de paciencia y tiempo. Ello es cierto y recorro a dos ejemplos que están a nuestro alcance cotidiano. Uno de ellos es cualitativo, mientras que el otro brinda la objetividad cuantitativa.

México ha realizado importantes reformas, impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto. Se les ha bautizado como "reformas estructurales" y casi todos coinciden en que la más trascendente es la que tiene que ver con la escuela. A primera vista pareciera que lo que se pretende es tener mejores maestros, pero vista en su horizonte se advertiría que lo que se espera es tener mejores mexicanos. En lo inmediato esta es tan sólo una reforma escolar, pero en el fondo puede ser el inicio de una verdadera reforma educativa.

Sus frutos, que esperamos los haya, se podrán sopesar dentro de 30 años. Más de una generación. Cinco sexenios. Es más una reforma para nuestros nietos que para nuestros hijos.

En mi segundo ejemplo advertimos que varias reformas se encaminan a ponernos en la vía de un mayor y mejor desarrollo. Remitir la pobreza en la que están sumergidos entre 40 y 60 millones de mexicanos, según la cuenta de cada quién. Para nuestro ejercicio, dejemos en 50 millones a los que rescatar por la vía de un empleo por familia de cuatro miembros nos obliga a crear más de 12

millones de empleos, los que la poderosísima economía de Estados Unidos se tardaría como 12 años, sosteniendo ese ritmo tan ilusorio. Tres mandatos presidenciales estadounidenses sin interrupción alguna. En México estamos creando 600 mil empleos al año, lo que nos llevará a esperar 20 años, o tres sexenios, para resolver el problema.

Estas reflexiones parecen gasas léperas, pero no lo son; lo que pretenden es la aceptación de que las grandes transformaciones políticas nunca son inmediatas, so pena de ser fugaces.

La historia nos sirve de testigo. A Europa le llevó 300 años la creación de su navío de desarrollo, tan sólo si lo contamos desde el inicio del Renacimiento hasta el principio de la industrialización. Lo estoy dejando "barato" al no contar lo que pasó antes del siglo XVI ni después del siglo XIX.

Hay dos excepciones que me impresionan por su velocidad y a quienes les costó nada más 100 años. Una es Alemania, contando desde el Zollverein, en el primer tercio del XIX, hasta el nefasto ascenso del fugaz Tercer Reich, en el primer tercio del XX. La otra es Estados Unidos, contado desde el nacimiento de la nación en la Convención de Filadelfia hasta la verdadera integración territorial de la Unión, después de la Guerra de Secesión.

Sin embargo, vayamos más atrás y veremos tanto la vertiginosidad de los aztecas, que tan sólo gastaron 100 años desde la Triple Alianza hasta la consolidación del Imperio, como la paciencia de los romanos con sus casi 700 años, desde el rapto de las sabinas hasta la conquista de Galia. Total, en ambos casos, paciencia y tiempo para pasar de nómadas arimados a emperadores absolutos.

En lo que concierne a conquistas políticas, y ya no sólo territoriales, pensemos que las prerrogativas de la Revolución Francesa tuvieron que pasar por la Convención, la Asamblea, el Terror, el Directorio, el Consulado, el Imperio y, de nueva cuenta, la reyecía antes de brindar sus frutos políticos en Francia. Cien años a partir de La Bastilla.

Creo mucho en el factor de los tiempos tanto en lo colectivo como en lo individual. Por ejemplo, en cierta ocasión pronuncié un discurso que fue muy bien recibido por el auditorio y por la opinión pública. Yo quedé muy satisfecho y al regresar, por la noche, a casa, en el trayecto, uno de mis ayudantes quiso hacerme plática y me preguntó cuánto había tardado en preparar la pieza de esa mañana. Le contesté una babosada y le dije que como dos horas.

Volví a mi introspección y recordé algo de mi vida. Me di cuenta de la verdadera respuesta. Para preparar ese discurso me había tardado más de 30 años, desde los concursos de oratoria en la escuela secundaria hasta la tribuna del Congreso de la Unión. Me ref conigo mismo y me dije que había sido mucho tiempo, pero que no había sido perdido.

Esa es la verdadera ecuación de los tiempos. No lo que nos tardamos, sino lo que aprovechamos, lo que acertamos y lo que logramos.

Abogado y político
w989298@prodigy.net.mx
twitter: @jeromeroapis

* Siete veces ex subprocurador
en las procuradurías General
de la República y del Distrito Federal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	1	3

LOS MALOSOS

VILLA RIVERA, DOS VECES PLAGIADO EN CULIACÁN EN POCO TIEMPO



En unas cuantas semanas, el secretario de Educación de Sinaloa, **Enrique Villa Rivera**, ex director del Poli y del Conacyt, sufrió dos eventos del crimen organizado.

Un trío de delincuentes encañonó a su chofer y bajó a su esposa de una camioneta al salir de su casa en la capital del estado. La segunda vez, el conductor iba solo y también lo bajaron del vehículo.

Lo que algunos interpretan como una serie de mensajes para el gobernador **Quirino Ordaz Coppel**, otros, simplemente, lo suman a la estadística de robo de vehículos con violencia. De uno de ellos se escapó el hermano del gobernador al identificarse con el grupo delictivo en la carretera Mazatlán-Culiacán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	ACENTOS	12

CONTENIDOS Y CABEZA

■ Iniciativa de la asociación de televisiones iberoamericanas

LANZARÁN NOTICIERO CIENTÍFICO Y CULTURAL



Durante la ceremonia de clausura de TVMorfosis con TD en Valencia, España, Gabriel Torres Espinoza, director de Canal 44 de la UdeG, anunció que se lanzará el primer noticiero con contenidos científicos y culturales en un esquema colaborativo entre las universidades y televisoras que hacen posible la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas. Participarán Canal Once, Tv UNAM, Canal 22 y Canal 44, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/07/17	OPINIÓN	20

¿Estará preparada Margarita Zavala?

Por **MARIO MELGAR ADALID**

México dejó de ser el país espectacular para convertirse en el país de los espectaculares. El país está inundado de anuncios de todo tipo que compiten unos contra otros por la visibilidad ciudadana. En las llamadas vallas publicitarias se ofrecen todo tipo de mercancías y servicios: ropa interior de dama, pañales, conciertos, casa de interés social, planificadores de bodas, gansitos, libros, revistas, periódicos, cerveza-refresco, estaciones de radio, líneas aéreas, partidos políticos, imágenes de secuestradores y secuestrados. Ahora los espectaculares políticos están de moda. Uno muy cruel: "Elba Esther, líder del SNTE, está recluida por robo de más de 2 mil millones de pesos de los maestros de México". Lo cierto es que la maestra está todavía sujeta a proceso y no se ha dictado sentencia definitiva.

Rafael Moreno Valle, a través de una Revista (*Líderes*), se anuncia en espectacular como "el nuevo presidencial". En otro con el que promueve un libro (*La fuerza del cambio*) generó un conflicto entre dos editoriales con origen común y apellido compartido, pero sin vínculo: la prestigiada Editorial Porrúa y Miguel Ángel Porrúa. El anuncio se utilizó también en la modalidad rodante, en camiones urbanos, y motivó que la primera casa editora se deslindara del nuevo presidencial y la otra casa lo avalara, tanto que hasta se hizo cargo del gasto del espectacular. Entre centenares de anuncios apareció uno aterrador "Plata o Plomo"

y en pleno segundo piso se vio una película pornográfica, en lo que, no hay duda, fue un verdadero espectacular.

Uno reciente, atribuido a Margarita Zavala, se volvió viral, como se dice ahora, porque tenía una falta de ortografía: "¿Estás listo para un México donde quien trance no avance?" Los espectaculares de la colega de esta página se presentan como preguntas a los electores:

"¿Estás listo para dejar a tus hijos un México mejor?", cuando en realidad debió decir que más importante que dejar a los hijos un México mejor sería disponer ya de un mejor país, de una vez, pare de sufrir. Para qué esperar a la muerte para dejar un México mejor.

Otro de la precandidata Zavala que le preguntaba si México estaría preparado para una mujer presidenta. En realidad lo importante hubiera sido que los asesores de su campaña, además de revisar la gramática española, diseñen una estrategia convincente. El mensaje debió haber sido "¿Estará México preparado para una mujer presidenta? Yo, sí lo estoy para serlo".

Aunque, ¿estará preparada Margarita Zavala? Independientemente de la dudosa pertinencia republicana de lanzar una candidatura de familiar presidencial, la carrera política de Margarita Zavala es menor: proviene del privilegio, profesora que no ha escrito una línea académica, dos veces diputada, una en la Asamblea Legislativa del DF y otra en la Cámara de Diputados, sólo que en ambas en la modalidad plurinominal. Se le reconoce su magnífico papel co-

mo esposa del presidente Felipe Calderón, particularmente su trabajo con ni-

ños, niñas y migrantes. Solamente que haber sido discreta y digna son atributos insuficientes como para dirigir un país tan irremediablemente complejo. Si fuera el caso de buscar la Presidencia por haber sido inquilina de la residencia presidencial, el chofer de Los Pinos debería ser el secretario de Comunicaciones y Transportes, el encargado de los jardines el secretario de Agricultura y Ganadería y el encargado de las peceras el secretario de Marina o de Pesca.

No basta tener buena letra y mala ortografía, la pregunta que debe hacer Margarita Zavala no es si los mexicanos están preparados para ella, sino por contrario si ella lo está. Y todavía faltaría la otra pregunta, si en el PAN y ahora con las coaliciones, en el PRD lo creen de esta manera.

En la presentación de un libro autobiográfico *Margarita, mi historia*, la señora de Calderón declaró que "el PAN tiene que llegar unido, fuerte y a tiempo, porque le va a pesar llegar tarde y dividido". Tiene razón, y como se miran las cosas, todo indica que el PAN llegará tarde, débil y dividido. ●

Investigador nacional en el SNI.

@DrMarioMelgarA

La pregunta que debe hacer Margarita Zavala no es si los mexicanos están preparados para ella, sino por contrario si ella lo está